



**RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DE MUJERES NEGRAS-  
AFROCOLOMBIANAS DE LA ORGANIZACIÓN “LA COMADRE” (SEDE BOGOTÁ),  
ANTE LA VIOLENCIA RACISTA EN EL MARCO DE LA GUERRA ENTRE 2010 Y 2020**

Anyela Patricia Perea Lasso

Tesis de maestría en justicia social y construcción social

Con énfasis en investigación

Universidad de Caldas

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Manizales - Colombia

Directora de Tesis de maestría

Jessica Castaño Urdinola

Magíster en Justicia Social y Construcción de Paz

Doctoranda en Conocimiento y Cultura en América Latina

Instituto de Pensamiento y Cultura en América Latina

Abril de 2023



## **AGRADECIMIENTOS**

A las Comadres, por abrirme su casa grande de infinitos tesoros, ustedes son ejemplo del feminismo negro en el mundo y del futuro del país que será en paz y con justicia social y no discriminación, en especial a la poderosa Luz Marina Becerra Panneso, por la confianza, hermandad e inspiración diaria. Jessica Urdinola directora de este concierto literario gratitud a ella esto no hubiera sido lo mismo, porque el punk es liberador, catalizador, creativo, y contundente como lo es ella.

A mis encentras(os) que guían mi cabeza y espíritu, a mi raíz mi familia la prima universal Emiliana, mi amor sobrina Sofí, Tía Lucia, mis Brother Sergio A, Félix que siempre me apoyan en cumplir mis sueños, en especial a la exigente libertaria Livia Nur Lasso Ma, no alcanzo a darles las gracias por todo lo que son y significan.

Al linaje de cimarronas del cual provengo de la familia Lasso Aponza, con ellas aprendí el significado del feminismo desde la Abuela Me, hasta la prima Vicky, a mis hermanas- comadres de la vida por existir, resistir y persistir, decidir todos los días amarnos, particularmente a Mariana, Ángela Radioactiva y Glen, que me apoyaron en revisar estas líneas.

A Iris Samara, mi amada semilla que vuela, corre, habla, ama y ríe, por la vida, con quien escribí esta propuesta desde el vientre y dando teta, a Fabián, compañero de andares por ser agua fresca.

## TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos .....	2
<b>2. CONTEXTO.....</b>	<b>9</b>
.....	11
2.1. Lugar de autorreflexión de la propuesta de investigación.....	12
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y DE LA PREGUNTA .....</b>	<b>16</b>
3.1. Pregunta problema.....	20
3.2. Objetivo general .....	20
3.3. Objetivos Específicos.....	20
<b>4. ANTECEDENTES DE LA CUESTIÓN .....</b>	<b>20</b>
<b>5. MARCO ANALÍTICO O REFERENTE TEÓRICO .....</b>	<b>25</b>
5.1. Memoria Circular .....	25
5.2. Violencias racistas .....	27
5.3. Comadreo .....	28
5.4. Mujeres negras .....	31
<b>6. METODOLOGÍA O DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>34</b>
6.1. Propuesta metodológica: “Círculo de Comadreo”.....	34
6.2 Características de la población .....	39
<b>7. Capítulo de Hallazgos .....</b>	<b>40</b>
<b>Objetivo 1. Develar la violencia racista que han vivido las mujeres de la organización La Comadre en el marco de la guerra en Bogotá. ....</b>	<b>40</b>
La Comadre y la violencia racista .....	41
Identificación de estereotipos y desplazamiento forzado en contra de La Comadre.....	45
La Comadre: una apuesta por la justicia desde la mirada interseccional .....	47
Violencia sexual en contra de las mujeres negras en el conflicto .....	53
<b>Objetivo 2. Analizar el proceso de resistencia ancestral en la reconstrucción de la memoria desde una mirada del feminismo negro en la organización La Comadre .....</b>	<b>57</b>
Apuesta por la autoreparación y la resistencia .....	57
El arte de sanar para la Comadre .....	61
Mirada del feminismo negro en la organización La Comadre .....	64
<b>Objetivo 3. Elaborar la co-construcción de una caja de herramientas pedagógicas para resignificar la memoria desde el comadreo en la organización La Comadre .....</b>	<b>69</b>
Temáticas de la propuesta metodológica de La Comadre:.....	73
Anclaje metodológico:.....	75
¿Cómo desarrollamos la Tonga? .....	75

<b>Recomendaciones metodológicas:</b> .....	<b>75</b>
<b>Tangueando paso a paso</b> .....	<b>77</b>
<b>Conclusiones y recomendaciones</b> .....	<b>78</b>
<b>2. Conclusiones</b> .....	<b>79</b>
<b>3. Recomendaciones</b> .....	<b>81</b>
<b>Referencias</b> .....	<b>84</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Pobreza multidimensional de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera	17
--	----

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Línea del tiempo: hitos de la Comadre.....	08
Ilustración 2 <i>Fotografía. Camino A La Verdad, Encuentro Regional De Tongas. Villavicencio/ Meta, Abril 30 del 2020. Fuente: Anyela Perea</i> .....	47
Ilustración 3 <i>Fotografía Actividad De Círculo De Comadreo. Bogotá, 2020. Fuente: Anyela Perea</i> .....	55
Ilustración 4 <i>Fotografía Kutrú Elaborado Por Yen En El Círculo De Comadreo. Bogotá, 2021. Fuente: Anyela Perea</i> .....	59
Ilustración 5 <i>fotografía. Actividad circulo de comadreo, Bogotá, 15 marzo, 2022. Fuente: Anyela Perea Lasso</i> .....	63
Ilustración 6 <i>Fotografía la comadre. Bogotá, mayo 30 del 2022. Fuente: Luz Marina Becerra</i> .....	68
Ilustración 7 <i>Fotografía La Comadre Catálogo. Bogotá, 2021. Fuente: Catalogo Virtual La Comadre</i> .....	74
Ilustración 8 <i>Fotografía Encuentro Mujeres La Comadre, Bogotá, 21 Mayo Del 2022 Fuente: Anyela Perea Lasso</i> .....	76



# **RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DE MUJERES NEGRAS-AFROCOLOMBIANAS DE LA ORGANIZACIÓN “LA COMADRE” (SEDE BOGOTÁ), ANTE LA VIOLENCIA RACISTA EN EL MARCO DE LA GUERRA ENTRE 2010 Y 2020**

## **1. INTRODUCCIÓN**

La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia, La Comadre, es una organización horizontal que realiza acciones de incidencia encaminadas a que el Gobierno colombiano diseñe e implemente las políticas públicas y programas que garanticen con un enfoque étnico de género, la reparación de los derechos que les han sido vulnerados como consecuencia del conflicto armado interno.

Además de lo anterior, es el resultado de un proceso continuo de más de 18 años de diálogo y articulación que les ha permitido a las integrantes consolidarse como sujetas políticas centrales de los procesos institucionales a través de los cuales el Gobierno colombiano ha ido construyendo las respuestas institucionales para prevenir, proteger y restaurar los derechos de las mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto.

La Comadre, ha logrado fuerza organizativa en líneas de trabajo como la incidencia política y en documentación y visibilización de violencias estructurales y directas de las mujeres afrocolombianas. También ha contribuido especialmente como aporte de las dinámicas territoriales al rescate y reconocimiento de la ancestralidad y de los significados de diversas tradiciones afro. Así pues el término “Comadre” no solo representa la sigla del proceso organizativo, sino que también goza de gran simbología en las tradiciones afrocolombianas; pues las mujeres describen el comadreo como una relación sagrada entre ellas donde tejen confianzas y hacen trabajo colectivo a partir de sus experiencias de sobrevivencia a la guerra.

La Comadre está constituida por 20 tongas<sup>1</sup>, ubicadas en las regiones Pacífica, Caribe, Orinoquía y en Bogotá. La sede de la capital del país es una de las que más integrantes concentra y dinamiza las gestiones interinstitucionales por estar más cerca a las entidades del poder central donde se toman decisiones trascendentales para la población víctima. Además, de acuerdo a la más reciente estadística

---

<sup>1</sup> Espacio colectivo de las comunidades afrocolombianas para tomar decisiones y agrupar por territorios, que a su vez tiene en común líneas de acción y planes de vida, desde la autonomía étnica territorial.

revelada por el Centro de Memoria, paz y reconciliación (CNMPR, 2018), actualmente en Bogotá residen 349.216 víctimas del conflicto armado razón por la cual esta sede concentra un mayor número de integrantes. Por otra parte también es la sede en la cual se reescriben prácticas ancestrales y nuevas formas de lo que ellas denominan la auto- sanación y auto- reparación colectiva desde el comadreo en clave de prácticas ancestrales propias de las comunidades negras. Se debe reconocer que la organización ha generado sus propios procesos de sanación desde la hermandad en pro de superar los graves impactos que han vivido como uno de los grupos poblacionales más afectados por el conflicto armado.

En esta investigación se espera dejar en evidencia las múltiples violencias que sufren las mujeres negras víctimas de la guerra asociadas específicamente a su condición de mujeres pertenecientes a un grupo étnico-racial. Estas violencias se desarrollan en el marco de múltiples sistemas de opresión (racismo, patriarcado, clasismo, colonialismo, heterosexismo) los cuales favorecen y propician las dinámicas de exclusión, despojo y aniquilamiento de las mujeres negras, sus cuerpos, sus subjetividades y sus legados espirituales. Por lo anterior, desde una mirada teórica y activista, se propone el siguiente objetivo: Comprender la reconstrucción de la memoria de mujeres negras-afrocolombianas de la Organización “La Comadre” (sede Bogotá), ante la violencia racista en el marco de la guerra entre 2010 y 2020.

El presente texto tiene como objetivo dar cuenta de la imbricación entre memoria, violencia racista y guerra y revelar la importancia de que estos temas sean abordados por la academia, más si tenemos en cuenta que las protagonistas de estas historias son mujeres afrocolombianas discriminadas no solo por su condición de género, sino también por su condición étnico-racial, es decir, por ser mujeres negras, afrodescendientes, palenqueras o raizales, pues tal como lo dice Crenshaw (2012) “la intersección del racismo, el clasismo y el sexismo producen efectos negativos cotidianos en las vidas de las mujeres negras, que deben ser analizados de forma conjunta” (p. 28).

Se intenta hacer un ejercicio de reconstruir el cómo opera el racismo y cómo se articula la racialización de la guerra y el desplazamiento que han vivido las mujeres obligándolas a desplazarse a las capitales del país particularmente hacia Bogotá. De igual manera se busca identificar las lógicas de dominación/opresión, neo colonización y deshumanización, lo anterior perpetúa la segregación y la discriminación racial.



Muchos de los crímenes contra las mujeres son feminicidios ejecutados por actores de guerra y para los casos en el Pacífico y Caribe Colombiano se dan en un contexto de violencia en defensa de los intereses del capital nacional y transnacional desde que llegaron al continente Americano por el Atlántico por razón del secuestro de la trata esclavista. Es importante recordar que entre los siglos XV y XIX por los países coloniales hegemónicos en cabeza de Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra ya que era un negocio prospero por más de 400 años, aproximadamente cerca de doce millones de personas del continente africano fueron obligadas a someterse a la deshumanización en todo el sentido de la palabra y lo que conlleva el traslado náutico a la fuerza; aún es incalculable cuántas personas fueron esclavizadas, asesinadas o que no resistieron semejante hecho de indignación que murieron en los navíos.

En ese sentido África que representa a 54 países con más de 2.500 grupos étnicos antes de la colonización tenía múltiples formas de direccionar las prácticas masculinas o femeninas por lo que no reconocerlo sería reduccionista. No son la expresión de una cultura violenta ni responden al machismo tradicional que han aprendido los hombres negros- afrocolombianos de la masculinidad hegemónica blanca burguesa. Lo anterior no se puede interpretar como que los principales agresores de las mujeres negras son sus co-raciales en absoluto, sino que se intenta mostrar las afectaciones que también atraviesan las vidas de los hombres negros por el patriarcado y su conexión con la desposesión de su existencia, la militarización, la utilización de fuerza, la violencia y los retos que ello implica en la construcción de la paz con respecto a las vidas de las mujeres negras- afrocolombianas.

Esta violencia, además de desocupar los territorios y despojar a los pobladores ancestrales, los re victimiza haciéndolos sentir culpables por la violencia sufrida, al decir que estas expresiones violentas contra las mujeres son parte de la cultura de las comunidades negras (Lozano, 2009).

Este documento contiene cuatro apartados: en el primero se aborda marco teórico, metodológico y conceptual; en el segundo la propuesta metodológica; en el tercero los hallazgos de los tres objetivos específicos; y en el cuarto las conclusiones y recomendaciones.

## 2. CONTEXTO

Las acciones, estrategias y prácticas de resistencia en la Organización “La Comadre” (sede Bogotá) reconoce que existe un número significativo de organizaciones que representan la necesidad y la intención de la población de defender la vida, el territorio y la identidad cultural, cuyos procesos de resistencia se construyen de manera creativa en medio de la exclusión histórica, la discriminación estructural y la violencia extrema. Se hace necesario aportar a la reparación integral a través de las voces de las mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en aras de ser escuchadas, dignificadas, reconocidas y sanadas. Se prioriza su derecho a la verdad, a la justicia y la reparación integral, a la promoción de la convivencia y sus contribuciones para la no repetición y la reconstrucción de la memoria colectiva desde los procesos propios de La Comadre, entre los cuales se encuentra la estrategia de sanación ancestral conocida como el comadreo<sup>2</sup>.

Por la violencia sistémica y estructural que viven las mujeres negras tiene todo el sentido apostarle a la reconstrucción de la memoria y a la visibilización de los factores diferenciales que se presentaron en el marco de la guerra por temas de género y étnicos.

La Comadre se ha constituido en un proceso sólido hecho por mujeres negras que dignifican su existencia y generan un proyecto a largo plazo que articula las luchas contra los sistemas de opresión, como lo son el patriarcado, el racismo y el clasismo y se suma a la defensa de los derechos humanos.

Este proceso de investigación busca reconocer los saberes de sus participantes y desde allí apostarle a la creación colectiva de conocimiento para entender los contextos sociales, políticos y culturales, pero también para fortalecer la acción colectiva de las mujeres de La Comadre. Adicionalmente, también se busca evidenciar las apuestas y acciones que han realizado a lo largo de la conformación de la organización desde qué lugares de enunciación accionan, agencian y cómo esto contribuye a sus propias luchas por un territorio más justo y un país sin discriminación racial.

---

<sup>2</sup> El Comadreo es una estrategia de las mujeres negras para fortalecer redes, procesos, afectos, hermandades en pro de garantizar la vida digna de ellas, sus familias y los territorios en los cuales se encuentran. Por lo tanto, también se constituye como una práctica política del feminismo negro en Colombia.

El rezago colonial, la militarización y su asociación con la guerra poseen impactos directos en los cuerpos y vidas de las mujeres negras e indígenas, así como en los territorios ancestrales de comunidades étnicas en Colombia.

Se logra evidenciar cómo diversos factores han influido en el desarrollo de las vidas de las mujeres indígenas, afrodescendientes, negras, raizales, palenqueras y gitanas, así como la poca importancia que reciben de parte del Gobierno central. Lo anterior está ligado al impacto de la guerra por el hecho de ser mujeres y todo lo que ello acarrea dentro de una sociedad patriarcal, clasista y racista.

Esta propuesta retoma la perspectiva reivindicativa de la larga tradición de las luchas populares contra el racismo y las diversas relaciones de poder producto del proceso colonial enlazadas a las relaciones de clase y género, asuntos que configuran el eje central de la propuesta teórica antisistémica y antipatriarcal: “Nuestro feminismo es despatriarcalizador, por lo tanto, es descolonizador, desheterosexualizador, antimachista, anticlasista y antirracista” (Paredes, 2013, p. 120).

Es de suma importancia recalcar el hecho de que estas afectaciones colectivas e individuales y los factores de exclusión históricos que han soportado las mujeres indígenas, gitanas, afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras obedecen a los múltiples sistemas de opresión racistas, coloniales, sexistas y clasistas que a su vez son las principales fuentes ideológicas del conflicto armado en Colombia.

Se eligió este periodo de una década entre el 2010 al 2020 por los siguientes motivos. El primero se enmarca en la conformación de la Comadre, las acciones de incidencia y exigibilidad de los hechos victimizarles de los cuales fueron víctimas ellas tanto a nivel individual como colectivo; segundo, la intensificación de la guerra en los territorios de comunidades afrocolombianas y su efecto colateral en el aumento significativo del desplazamiento; tercero, en esta década se da el reconocimiento de los derechos de las víctimas del conflicto armado del país en clave de derechos legislación; cuarto, la negociación y firma del acuerdo de paz y post acuerdo (2016); y quinto, la fuerza que tomó en este período el feminismo negro en el país en las organizaciones de mujeres negras como un llamado a la justicia social. Por tales hechos particulares la investigación se focalizó en esta temporalidad.

# Línea de tiempo

## Estrategias de justicia y reparación colectiva de La COMADRE



Ilustración 1 línea del tiempo: hitos de la comadre

## 2.1. LUGAR DE AUTORREFLEXIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

### **Algunas memorias de mi existencia como mujer negra descendiente de cimarrones y cimarronas**

*“Yo hablo de sociedades vaciadas de ellas mismas,  
de culturas pisoteadas, de instituciones minadas,  
de tierras confiscadas, de religiones asesinadas,  
de magnificencias artísticas aniquiladas,  
de extraordinarias posibilidades suprimidas”*

*(Aimé Césaire, 2018, p.7)*

Se debe hacer un esfuerzo por reflexionar sobre el significado de la memoria, la paz y cómo los pueblos afrodescendientes en Colombia han resignificado el legado ancestral desde épocas inmemorables para la construcción de paz y de nación. Así mismo debe reconocerse también como dinámicas de la memoria, la tradición oral, la escritura y los aportes culturales e históricos en el marco de la guerra para poder entender las complejidades que suscitan los hechos violentos en una comunidad étnico-racial como lo es el pueblo negro-afrocolombiano.

En un sistema estático —en una “arqueología epistemológica”, por ejemplo, la memoria larga se representaría como un nivel profundo, pero quién sabe, de pronto también como un posible campo de tendencias más bien regresivas. En cambio, en el modelo dinámico propuesto por Silvia Rivera Cusicanqui, se trata ciertamente de algo más que un mero sistema de referencia. Sería, en rigor, un activo mecanismo cognoscitivo, en sentido amplio, capaz de reformular hechos y procesos. (Rivera Cusicanqui, 2010).

Ahora bien, recordar y reconocer el origen de la historia negra implica reconocer que ésta no comienza con el secuestro sistemático de mis antepasados del continente africano el cual reporta hasta el día de hoy incalculables pérdidas culturales, ancestrales, políticas y sobre todo humanas. Yo vengo de los Angola, Ashanti, Iboo, Carabalí, Mina, Arará, Bente, orgullosamente descendiente de la diáspora africana en las Américas.

Mis tatarabuelos fueron capaces de resistir a los vejámenes de la esclavización. Ellas y ellos fueron libres de mente nunca se dejaron esclavizar, tanto así que en la finca de mi bisabuela todavía está el machete fino que servía de advertencia por si el amo quería robar sus territorios o invadir su

predio. La propiedad de mi familia está ubicada en el norte del Cauca en un municipio muy pequeño llamado Guachené, fundado por un negro zambo que desafió a la corona española y logró construir un palenque en compañía de otros cimarrones e indígenas. Todavía en muchas de estas fincas se encuentran escritas en sus paredes los nombres de quienes se liberaron y el año de su emancipación.

En 1852 se firmó la ley de libertad de vientres para que los hombres y las mujeres negras pagaran por la libertad de sus hijos, los cuales debían servir al amo hasta la edad de 18 años para obtener la manumisión. ¡Vaya que el concepto de libertos y libertad sí lo saben mis antepasados! Y me lo han enseñado con ejemplo y dignidad, “porque el que nació luchando no conoce obstáculo”, esa frase la dicen todo el tiempo en mi familia materna.

Mi bisabuela Mamaina era una mujer “de armas tomar”. Nacida en los años veinte, perteneció a la segunda generación de personas negras libres. Hija del primer profesor del pueblo, mi tatarabuelo Emiliano Paz Obando, el cual se casó con Tránsito Carabalí, de allí la mulata oscura de mi Mamaina, quien se casó con un hombre negro, hermoso, alto y de buen pelo, que se llamaba Emilio Aponzá Arará. De esta unión surgieron mis cuatro tíos abuelos y mi amada Mélida, mi abuela materna, la cual me acompañó y me enseñó que las mujeres no tienen que estar con nadie por obligación. Ella iba a rumbeo a la discoteca de la época “El siglo XII” y tenía muy claro cómo funciona el patriarcado. Aprendí de ella a trenzarme, a comer plátano verde con café y chontaduro, aprendí que todos los sueños necesitan disciplina y también a hacer silencio pues no siempre es necesario hablar para responder y reaccionar.

Todo lo anterior lo conecto con lo que me llevó a la Maestría en Justicia Social y Construcción de Paz. Desde hace 6 años mi interés personal es el acuerdo de paz y a través de mi activismo político apoyé a las comunidades afros e indígenas en la garantía de sus derechos. Profundizar en este proceso me permitió elaborar herramientas académicas, políticas y sociales para garantizar la no repetición de hechos victimizantes como una apuesta colectiva desde otras miradas. Sé que esto tomará tiempo pero es mi aporte a la lucha y a la vida en *Uramba*<sup>3</sup>; o como diría Jhon Edier Martínez<sup>4</sup>, “*el*

---

<sup>3</sup> Propuesta colectiva de las comunidades negras para resolver situaciones estructurales y comunitarias en donde todas y todos aportan y son importantes.

<sup>4</sup> Invitado a contarnos su experiencia y presentar su tesis de maestría en una de las clases de MJSCP 25 septiembre, seminario electiva de construcción de paz:

*Chumblum*<sup>5</sup> al cual le estoy apostando es reconocer mi camino, es decir, la memoria y sus procesos de lucha que no solo es mi relato sino que en él se encuentran infinitas memorias desde mis ancestras y ancestros que perviven en las presentes y futuras generaciones. Lastimosamente, hace más de 500 años fueron expropiados de sus territorios y hoy el desplazamiento en Colombia en comunidades afrocolombianas desborda el nivel de las víctimas de la guerra y su impacto en las dinámicas genocidas en territorios como Buenaventura, Tumaco, Chocó, el Caribe y Cazucá en Soacha, por recordar algunos territorios en el orden nacional.

En este documento se intenta hacer un ejercicio diferente y es romper con las prácticas coloniales intelectuales, tal como lo propone Rivera Cusicanqui (2018) “abigarrado el súbito develamiento de que la opresión colonial no ha cesado, de que las heridas más antiguas manan sangre, pero también incuban furia y deseos de revancha, fue como un relámpago de tensión ante la realidad circundante” (p. 45)

Soy feminista negra afrocolombiana y llevo toda mi vida escuchando las violencias naturalizadas hacia los cuerpos de las mujeres negras. Las mujeres de mi comunidad, mis hermanas han decidido que yo escriba sus historias y para mí es un gran compromiso que voy a asumir con la mayor elocuencia respeto y amor por ellas por su sanación, para no olvidar, por ayudar a recuperar sus voces desde el honor y lugar político como mujeres afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras.

Para mí es claro que el documento de la tesis es una parte de lo que debo hacer y que no termina con esa entrega, tiene que ver con la construcción de otras historias o el lado B de la historia (C, Adichile, 2015). De la misma forma, en la teoría *ch'ixi* se resalta el valor que tienen implícitas las memorias largas y cortas. Y para esta investigación se propone el concepto de “Memorias Circulares”, por el continuo retorno al pasado para comprender y contar en presente (Cusicanqui, 2018).

---

<sup>5</sup> Estrategia metodológica que vincula la vida, el territorio y sus contextos en el pacífico colombiano.

<sup>6</sup> Propuesta epistémica, teórico práctica de Silvia Cusicanqui, para eliminar las dinámicas coloniales en las formas de nombrar, escribir y recordar las cosas y situaciones. Es un llamado urgente a descolonizar las prácticas aprendidas desde el mundo occidental, blanco, hegemónico y capitalista.

La memoria circular propone articular el presente, el pasado y el futuro pero haciendo alusión a ese *círculo* en el cual todos estamos particularmente cuando se pertenece a un grupo étnico o se tiene una historia en común de discriminación, porque estos sistemas de opresión no se rompen así se intente hacer cambios y hallar rupturas o alternativas al respecto. Por ello se propone que sea un círculo que también hace alusión a reconstruir, a fortalecer, a pervivir, resistir, a imaginar lo inimaginable y también a mantener y edificar y sostener lo que se tiene partiendo también de otras miradas.

Este llamado a la pertinencia histórica de los pueblos ancestrales por medio de la medicina ancestral y lo cultural son herramientas políticas que contribuyen a combatir las inequidades. Para el caso de Bogotá se resignifican estas prácticas ancestrales para combatir la segregación y exclusión sistemática del Estado; pero también debe permitirse utilizar otras alternativas de memoria colectiva para resistir, reinventarse, fortalecer la identidad cultural. Es decir pervivir como diáspora africana en Colombia y a su vez tener espacios seguros contra el racismo y el sexismo, hacer también transformaciones culturales colectivizando la vida.

Estas prácticas ancestrales de las comunidades negras tienen un trasegar, un horizonte, una fuerza simbólica que va más allá de lo que muchas veces se logra evidenciar en un diario de etnografía, el cual recoge unos análisis pero también las apuestas de la gente en el territorio, así como puntos de encuentro y otros desencuentros históricos que son muy importantes para la elaboración de contextos propios, contextos ancestrales que posibilitan romper con las prácticas coloniales, tal y como lo manifiesta Silvia Rivera Cusicanqui (Cusicanqui, 2018)

Por ello la importancia de las memorias, historias y lugares que también tenemos como investigadores(as). Es necesario poner la ética política como un principio de la historia de vida para reflexionar a partir de estas memorias, escribir y contar otras verdades posibles para la reconstrucción de paz y justicia social en nuestro país, por tanto este apartado reflexivo se une a continuación con el respectivo planteamiento del problema.



### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y DE LA PREGUNTA**

Se puede afirmar que en el marco del conflicto armado las mujeres negras son utilizadas en la guerra, principalmente para destruir el tejido social de las comunidades. Aunque las violencias son cotidianas y sistemáticas, la sabiduría ancestral, las prácticas tradicionales ancestrales, las formas de entender, trenzar y vivir en los territorios le han permitido al pueblo negro resistir y sobreponerse a conflictos sociales que datan desde el periodo colonial.

Algunas investigaciones actualizadas de este asunto corresponden al diálogo nacional por la paz, la memoria y la verdad, desde la necesidad histórica, política y cultural de reconstruir la verdad para el país y por tanto el lugar en el cual están los pueblos étnicos, particularmente las mujeres en este entramado. Un ejemplo de lo anterior es que en el documento del Capítulo Étnico de la Comisión de la Verdad, cuyo título es “*Resistir no es aguantar*”, se afirma que para los pueblos étnicos el conflicto armado y sus orígenes, no se explica únicamente a partir de la confrontación entre actores armados. Las memorias de las violencias históricas, la trata esclavista, la invasión y la Colonia; así como las violencias contra los cuerpos, el territorio y la naturaleza en el conflicto armado se narran como un continuum de violencias, que ha puesto en riesgo el ser, el proyecto de futuro colectivo de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales, palenqueros, indígenas y gitano. Este capítulo es un relato amplio, narrado desde las voces de los pueblos étnicos que relatan sus resistencias históricas, así como el dolor individual y colectivo de una violencia que ha sido continua y desproporcionada (Comisión de la Verdad, 2022).

Otros elementos que se articulan son la forma en que el conflicto afectó a las mujeres, niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultas mayores negras/afrocolombianas. El Informe alternativo del *Análisis del Incumplimiento Sistemático del Estado de Colombia para Garantizar los Derechos de las Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia* (Informe de la COMADRE, 2019), evidencia los daños causados, el impacto del conflicto sobre el ejercicio de la política y el funcionamiento de la democracia en su conjunto, así como los factores y condiciones que facilitaron o contribuyeron a la persistencia del conflicto.

Así pues, desde este punto de vista *El informe de Bojayá. La Guerra sin Límites*, que fue elaborado por el grupo de memoria histórica de la comisión nacional de reparación y reconciliación (CMHCN, 2010) traza una línea de tiempo del desplazamiento forzado, el despojo de tierra y la expulsión con ocasión del conflicto y sus consecuencias, así como los procesos de fortalecimiento del tejido social en las comunidades y las experiencias de resiliencia individual o colectiva.

La mujer negra es “territorio” y cuando el territorio es violentado éste se rompe, se desestructura, se desterritorializa. Los peores flagelos dentro y fuera del conflicto armado los han vivido las mujeres negras. El llanto y las lágrimas que se secan en medio del dolor de la pérdida de la vida que se es negada desde el nacimiento, un nacimiento incierto que dentro del marco del conflicto armado se transforma en las peores historias de terror, de muerte y desvalorización.

Se hace fundamental que sean asumidas las responsabilidades colectivas de grupos al margen de la ley y la fuerza pública, así como reconocer el impacto humano y social del conflicto sobre los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en las comunidades afrocolombianas-negras, lo cual se suma a la deuda histórica.

Los tipos de violencias a las cuales fueron sometidas las mujeres negras son de índole psicológica, física y sexual, entre otras. Se les limita la posibilidad de acceder a servicios que traten las secuelas. Esto se agudiza con sus condiciones de pobreza, exclusión y marginalización, ya que la mayoría está dentro de los niveles más bajos de pobreza. En 2018 la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera era de 4.671.160 personas, que corresponde al 9,34% de la población total nacional; sin embargo, el índice de pobreza multidimensional (IPM) en Colombia para esta población es del 30,6%, para 2020, 11 puntos porcentuales por encima de la reportada en las cabeceras, y 13.6% superior al del total nacional (DANE, ECV 2018 e investigación pobreza monetaria y multidimensional).

**Tabla 1.** Pobreza multidimensional de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Privaciones por indicador (% de hogares con al menos una persona que se auto-reconoce), 2018

Indicador	Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Trabajo informal	81,0	77,5	92,4
Bajo logro educativo	51,6	43,8	76,5
Rezago escolar	36,3	35,0	40,5
Inadecuada eliminación de excretas	28,4	24,7	40,1
Sin acceso a fuente de agua mejorada	20,7	11,2	51,2
Analfabetismo	14,3	10,1	27,9
Hacinamiento crítico	13,9	15,1	10,2
Sin aseguramiento en salud	11,6	10,8	14,1
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	10,2	10,3	10,2
Material inadecuado de paredes exteriores	9,6	12,1	1,8
Barreras de acceso a servicios de salud	8,9	8,2	11,2
Desempleo de larga duración	8,9	9,1	8,2
Material inadecuado de pisos	7,3	3,7	19,0
Inasistencia escolar	4,6	4,0	6,3
Trabajo infantil	2,9	2,4	4,3

*Nota.* Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018, DANE, 2019, DANE

Las anteriores cifras estadísticas dan cuenta de la perpetuación de la desigualdad histórica y la falta de acceso a bienes y servicios de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Estas brechas de inequidad históricas han sido normalizadas y justificadas, bajo prejuicios racistas que culpa a los afrodescendientes de su situación económica y social.

El acceso a la justicia es otro de los grandes retos a los que se enfrentan las mujeres negras, tal como lo han manifestado las compañeras de la Organización La Comadre, ya que para denunciar primero está el silenciamiento continuo a pesar de las diversas leyes que se han aprobado tales como el enfoque étnico-racial, el cual es precario en tanto que no existe una ruta efectiva para denunciar, acompañar a las mujeres negras víctimas del conflicto pese a la normas, autos, sentencias de la Corte Constitucional al respecto. Tampoco hay voluntad política estatal para frenar tales hechos, de tal manera que esto redunde en el desgaste y la re victimización.

Ahora bien, las múltiples estrategias de exterminio hacia las comunidades negras tienen un factor importante que hay que entender precisamente desde la perspectiva colonial, racista, clasista y patriarcal. Este factor es su conexión con las violencias ejercidas en la esclavización y por eso no se pueden limitar los análisis e ignorar las múltiples opresiones a las que son sometidas las mujeres negras,

afrocolombianas, palenqueras y raizales. Las violencias surgidas por los sistemas de opresión anteriormente mencionados siguen vigentes y han sido útiles para desestabilizar y romper el tejido social.

Ahora bien, se tiene en cuenta el mandato decretado por el artículo 11 del Decreto 588 de 2017 de la Comisión de la Verdad, donde se articula el esclarecimiento y promoción del reconocimiento de las prácticas y hechos que constituyen graves violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH). Se valoran también las responsabilidades colectivas de grupos al margen de la ley y la fuerza pública, el impacto humano y social del conflicto sobre los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Según estadísticas, uno de los territorios más afectados por la guerra es el pacífico sur colombiano, particularmente el Distrito Especial de Buenaventura y esto tiene relación con la organización que se está estudiando, pues la mayoría de las integrantes de La Comadre son del litoral pacífico. Para 2011, en Buenaventura el 73% de los habitantes era afrocolombiano, el 26% mestizo, el 0,8% raizal y el 0,2% indígena. Con respecto a la composición étnica, esta era distinta entre 2005 y 2011, ya que de acuerdo con el DANE en 2005 el grupo de afrodescendientes correspondía al 86,5% y el de indígenas al 13,5% (DANE, 2018). Parte del rápido crecimiento y recomposición demográfica que ha vivido el municipio puede estar explicado por las fuertes dinámicas del desplazamiento forzado por expulsión y por recepción que han cobrado vida en su territorio desde el año 2000.

La guerra y las afectaciones en Buenaventura con el ingreso del Frente Pacífico al municipio se materializaron en combates entre la guerrilla y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), pero también en una cadena de retaliaciones que perjudicó de forma directa a la población civil. Un ejemplo de ello fueron los acontecimientos del mes de diciembre de 2012 en el Corregimiento de Cisneros, donde se presentó un desplazamiento masivo del consejo comunitario de comunidades negras de este territorio. Durante un mes grupos paramilitares hostigaron a las comunidades con panfletos y el 7 de diciembre cumplieron sus amenazas, asesinando y desapareciendo a los representantes legales del Consejo, que en su mayoría eran mujeres negras. Hasta la fecha, este hecho está en la Unidad de Búsqueda de desaparecidos y las víctimas y sus familias esperan que se haga un relato apropiado para obtener el derecho a la verdad, la justicia, la reparación y no repetición.

### 3.1. PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo se reconstruye la memoria de mujeres negras- afrocolombianas de la Organización La Comadre (sede Bogotá), ante la violencia racista en el marco de la guerra entre 2010 y 2020?

### 3.2. OBJETIVO GENERAL

Comprender la reconstrucción de la memoria de mujeres negras- afrocolombianas de la Organización La Comadre (sede Bogotá), ante la violencia racista en el marco de la guerra entre 2010 y 2020?

### 3.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Develar la violencia racista que han vivido las mujeres de la Organización La Comadre (sede Bogotá) en el marco de la guerra.
2. Analizar el proceso de resistencia ancestral en la reconstrucción de la memoria desde una mirada del feminismo negro en la Organización La Comadre.
3. Apoyar la co-construcción de una caja de herramientas pedagógicas para resignificar la memoria desde el comadreo en la Organización La Comadre (sede Bogotá).

## 4. ANTECEDENTES DE LA CUESTIÓN

En general, la unidad de la lucha de las mujeres en nuestras sociedades no sólo depende de nuestra capacidad de superar las desigualdades generadas por la histórica hegemonía masculina, sino que también exige la superación de ideologías complementarias como es el caso del racismo. El racismo establece la inferioridad social de los segmentos negros de la población en general y de las mujeres negras en particular; operando además como factor divisionista en la lucha de las feministas por los privilegios que se instituyen para las mujeres blancas. Desde esta perspectiva, la oposición de las mujeres negras contra la opresión de género y raza viene diseñando nuevos contornos para la acción política feminista y antirracista, enriqueciendo tanto la discusión racial, como la de género (Carneiro, 2009).

De tal manera, se intenta explicar las problemáticas particulares y sus posibles abordajes como lo es el enfoque de *género antirracista*, que pone en el centro del debate las continuidades históricas provocadas por los vectores de opresión que deben vivir en el día a día las mujeres negras del pacífico sur colombiano. Sujetas colectivas que en medio del conflicto armado social y político del país,

padecieron múltiples vacíos y desatenciones estructurales, denunciando la impunidad y el ciclo oprobioso de la re-victimización de múltiples generaciones sometidas a violencias cargadas de sevicia. En este sentido:

En la conformación y transformación de los pueblos de América ha estado siempre presente la multiculturalidad y la pluriétnicidad, pero es a partir del siglo pasado que ha comenzado a tenerse en cuenta y a visibilizar los espacios constitucionales y sociales. Es así que, en nuestro país se han presentado avances importantes y significativos a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991, donde el Estado reconoció este carácter pluriétnico y multicultural como constitutivo de la nacionalidad fundamentada en la protección a la diversidad y el respeto por la dignidad humana. (Díaz. 2016, p.100)

Así pues, es posible, a partir de la información dada inferir que el reconocimiento de lo proclamado en la Constitución Política de 1991 de nuestro país, en concordancia con lo pluriétnico y lo multicultural, comenzó a recobrar vigencia y fuerza a partir de este mismo año y que los discursos a partir de ello comenzaron a ser escuchados y a tener un cierto grado de protagonismo. Más allá que estemos de acuerdo o no con estas categorías en el marco de la guerra en Colombia existe un importante avance en el reconocimiento normativo que va desde la Carta Magna, hasta los autos y pronunciamientos de la Corte Constitucional y ello tiene que ver con unos principios legales y jurídicos en favor de garantizar la no repetición de hechos victimizantes, particularmente en las comunidades étnicas del país.

Dichos principios no solo surgen como resultados de justos reclamos de los pueblos y comunidades, sino en común acuerdo con las tendencias, cada vez más recientes de la sociedad mundial, de aceptar que la diversidad constituye un verdadero pilar de la integración social y el paso hacia la convivencia pacífica. (Díaz. 2016, p. 114)

Un antecedente clave para esta investigación es el informe “Las espinas del racismo en la guerra colombiana: reconstrucción de la memoria de las mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el marco del conflicto armado” en el cual se manifiesta lo siguiente:

Hablar de un enfoque antirracista implica reconocer los daños generados por las constantes voces y acciones agresoras llenas de prejuicios, estereotipos y preconceptos sobre los cuerpos y comunidades negras, y frente a ello, el sin número de gritos y alertas encausadas por las mujeres negras, pero ahogadas por la indiferencia de conciudadanos y ciudadanas blanco-mestizas que naturalizaron las prácticas racistas y sexistas. Además, bajo esta perspectiva también se reconocen los impactos desproporcionados, diferenciados, individuales y colectivos del conflicto armado sobre mujeres, niños, niñas, jóvenes y mayores que pertenecen al pueblo negro, afrocolombiano, palenquero y raizal. (Red Mariposas de Alas Nuevas y la Fundación Akina Zaji Sauda, 2020, p. 15)

En esta revisión de antecedentes se hace necesario aportar a la reparación integral a través de las voces de las mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en aras de que sean escuchadas, dignificadas, reconocidas y sanadas.

En el informe referenciado se comprende la prioridad del derecho a la verdad, a la justicia y reparación integral, a la promoción de la convivencia y sus contribuciones para la no repetición y reconstrucción de la memoria colectiva desde los procesos propios de la Red Mariposas de Alas Nuevas en el marco de la guerra en Buenaventura, quienes también ejercen la estrategia del comadreo como una herramienta de sanación propia de mujeres afrodescendientes.

Un primer factor que se identificó en la revisión de literatura es la cosificación de las mujeres negras, lo que encierra un acto de deshumanización hasta el punto de generar una desestructura dentro de las comunidades que ellas habitan; en particular al ser ellas la base fundamental del tejido social, cultural y comunitario de las comunidades.

Un segundo factor es que en el marco del conflicto armado, se puede vislumbrar el hecho de la violencia racista, las particularidades de los hechos victimizantes ya que contienen intrínsecamente racismo simbólico, racismo estructural, silencios, ruptura de las dinámicas propias de los territorios ancestrales, exterminio y genocidio de las comunidades étnicas en el país.

Un tercer factor, es la imposibilidad de las mujeres negras para exigir garantías para la paz y el respeto a la vida de ellas en un estado de desprotección contundente. Un cuarto factor es la dificultad para acceder a la justicia en pro de abordar la interseccionalidad como herramienta concreta para develar la verdad. Un quinto factor son los hechos desproporcionados, los vejámenes de los cuales han sido víctimas las mujeres negras en el marco de la guerra en Colombia.

Aunque el Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera tenga un capítulo étnico, existen unas fallas en cuanto a la construcción de la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición; esto dicho por las mismas víctimas sobrevivientes particularmente las mujeres negras. Ellas reflexionan sobre cómo las prácticas de la esclavización siguen presentes en el conflicto armado, a través de violencia física, sexual, la deshumanización de sus cuerpos y la violencia verbal racista.

“Es fundamental una comprensión del fenómeno aquí expuesto, revisándolo desde un punto de vista sistemático y estratégico que tenga como principal función la destrucción masiva de esta forma de discriminación. Esto significa comprender el lugar de las mujeres dentro de un entramado histórico que les ha situado en una condición de opresión. También es preciso indagar, de cara a una participación política en el presente con potencial transformador, las formas de resistencia de las mujeres en el pasado, incluso en etapas posteriores al periodo colonial” (Paredes, 2006, p. 72).

Es evidente que el silenciamiento que históricamente se les ha aplicado a las mujeres se romperá en la medida en que ellas se apropien de su derecho histórico a hablar. En medio de la problemática del conflicto armado colombiano, la racialización de la mujer negra-afrocolombiana no ha sido una acción exclusiva de un grupo o bando armado. Por ello no se puede continuar silenciando o haciendo caso omiso a aquellos relatos históricos que siguen sin ser escuchados.

En el documento “*Informe Acerca de Violencia Sexual Contra Mujeres Negras y Afrocolombianas en el Marco del Conflicto Armado*” se explican los factores de la guerra en contra de los cuerpos y dignidad de estas mujeres, sustentado en más de ciento nueve (109) relatos las experiencias de dolor a las que fueron sometidas y sus aspiraciones a la justicia y a una vida libre de violencias para las sobrevivientes o como se expresa en el texto las “renacientes”:



La violencia sexual contra mujeres negras, afrocolombianas, parece seguir enraizada en sistemas de dominación que son percibidos y explicados desde la historia colonial y cuyos discursos y prácticas se evidencian en la vida cotidiana en diferentes escenarios intrafamiliares, comunitarios e institucionales que afectan en diferentes grados a estas poblaciones y que se agudizan en escenarios de conflicto armado, lo cual a su vez constituye una de las principales amenazas para la vida y la integridad. En los casos de violencia sexual documentados se refleja que los daños son múltiples, estando involucrados la integridad física, hijos resultado del hecho, patrimoniales, territoriales, a la salud sexual y reproductiva, pero el daño en el que las mujeres hacen mayor énfasis es el de tipo psicosocial, dado que muchas quedan con trauma debido a la violencia impartida en el acto, produciendo aislamiento, temores, problemas de pareja e incluso rechazo a los hombres. (Organización La Comadre, 2021, p. 252)

Lo anterior demuestra la situación problemática alrededor de temas asociados a salud mental, psicológica y emocional, lo cual es más fuerte en aquellas que debido a las características de conflicto, fueron obligadas a desplazarse por temor o amenazas y al mismo tiempo a distanciarse de sus redes familiares y comunitarias asumiendo una nueva vida en un territorio desconocido.

Uno de los principales derechos que tienen las víctimas es el derecho a la no repetición. Sin embargo, para las mujeres negras esto conforma un reto ya que dentro de sus vivencias se les condena a volver a pasar por hechos violentos, por el contexto actual del recrudecimiento de la guerra, el silenciamiento de líderes y lideresas sociales y los asesinatos y las masacres colectivas en la Colombia profunda. Además de las dinámicas del racismo estructural, la explotación del territorio, el narcotráfico y los intereses económicos en la tierra y la explotación en los territorios ancestrales de comunidades negras.

Una de las barreras en la elaboración de este apartado es la falta sustancial de documentos que evidencien los antecedentes. En el rastreo solamente se encontraron dos experiencias y una de ellas es el informe de La Comadre que entregaron las mujeres a finales de diciembre de 2020 a la Comisión de la Verdad, el cual describe las estrategias artísticas que ellas han desarrollado para reconstruir la memoria como mujeres negras en el marco de la guerra.

## 5. MARCO ANALÍTICO O REFERENTE TEÓRICO

Aproximación a la conceptualización de las categorías. En este apartado se describirán brevemente las miradas que han incidido en la conceptualización de las siguientes cuatro (4) categorías dialogando entre diversos referentes académicos y sociales en la última década.

### 5.1. MEMORIA CIRCULAR

Este concepto hace referencia a una mirada no occidental del tiempo donde conversan permanentemente el pasado, el presente y el futuro. Es fundamental dialogar a partir de las reflexiones del cómo se vive se interpreta el *tiempo* en el marco de la guerra, posconflicto y qué es para los pueblos étnicos hablar de temporalidad ya que por el arraigo colonial se interpreta desde una perspectiva colonial republicana; no como un proceso histórico que lleva implícito hechos similares circulares al igual que sus consecuencias en la guerra efectos y causas en común propias de este fenómeno en las comunidades negras afrocolombianas. Por lo tanto, se propone la categoría “*Memoria Circular*”.

Esta categoría es una propuesta emergente que resulta del diálogo colectivo y de las reflexiones con las mujeres de La Comadre donde conversamos sobre el significado de la verdad, la justicia y la reparación histórica para los pueblos afrocolombianos. Estos espacios de reflexión se evidencian en una memoria escrita de los procesos, transcrita por la autora de este documento.

Por lo tanto, la memoria circular se ha entendiendo de esta manera pues es un reencuentro del pasado para comprender el presente y conectar con el futuro. Se debe ubicar en estos tres tiempos para analizar los hechos históricos de la guerra, particularmente aquellos que afectaron más a las comunidades afrodescendientes. El pueblo negro en Colombia aspira al reconocimiento de su ancestralidad y de hechos históricos que marcaron su destino como el secuestro, la trata trasatlántica y la esclavización en América.

En este sentido, surge un nuevo modo de producción y de control de subjetividad imaginario, conocimiento, memoria que expresa la nueva subjetividad las relaciones intersubjetivas que se procesan en el nuevo patrón de poder. Es decir, los nuevos intereses sociales y las nuevas necesidades

sociales que se generan y se desarrollan dentro de la experiencia de la colonialidad del poder en especial de las relaciones entre el nuevo régimen de dominación social ordenado en torno a la idea de “raza” y el nuevo sistema de explotación capitalista. (Quijano, 2014, p.191)

Comprendiendo lo anterior, el análisis de la llegada a América especialmente al Sur la desterritorialización en el siglo XVII y su efecto en la deshumanización de millones de personas africanas y en el cual se contribuye a justificaciones hegemónicas, racistas, para continuar con este proceso y que ahora en la actualidad se representa con las variables del desplazamiento forzado.

Así pues, esa conexión intrínseca con el presente de los afrodescendientes evidencia que es un periodo cíclico que a su vez no corresponde a la mirada occidental del tiempo sino a la versión de la diáspora africana en Colombia como práctica de resistencia ancestral, cultural, política e histórica. Son memorias que perviven, resisten, se reescriben y simbólicamente están sustancialmente también apelando un poco a los conceptos de Silvia Rivera Cusicanqui cuando habla de memorias largas<sup>7</sup>:

Fue la experiencia de la discriminación racial y cultural del presente la que catalizó los diversos horizontes de la memoria colectiva, permitiendo reinsertar la historia andina en la identidad de las nuevas generaciones aymaras, “aculturadas”, escolarizadas, urbanizadas, logrando así una renovación del sentido del pasado para vislumbrar las imágenes políticas y sociales de un futuro deseable y posible. (Rivera Cusicanqui, 2010)

Las memorias largas y memorias cortas<sup>8</sup> para los pueblos afrodescendientes están siempre en conexión cuando se hacen procesos de resistencia, emancipación y lucha. La cultura también juega un papel importante pues el arte, la danza y la música están en el presente mediante actividades cotidianas como son la gastronomía, las prácticas de oralidad y la presencia de la estética como algo político pero también que trasciende en la cotidianidad.

---

<sup>7</sup> La memoria larga constituye un estrato más estable, históricamente más extenso, que aquél propio de la memoria corta. Por lo tanto, es aquella memoria que mantiene la conciencia de opresión colonial permanente sobre las sociedades indígenas y que despierta la potencia de poner en marcha procesos que desarticulen esta condición histórica de subalternidad. Al mismo tiempo, la memoria larga va reformulando las fronteras de las memorias colectivas de menor trayecto temporal que son propias de horizontes históricos que se irán superponiendo, encontrando y antagonizando, colaborando en complejizar la matriz estructural de dominación colonial. (Rivera Cusicanqui, 2016, p. 15)

<sup>8</sup> La memoria corta es un recuento de la cotidianidad, de sus cambios y reflexiones constantes que se perciben en la identidad, lenguaje, la oralidad, estética y lo simbólico.

Proponer el enfoque “Memoria Circular” por dos razones, posee dos razones primero (a) Este enfoque da voz y participación activa a las personas en este caso a las mujeres negras afrodescendientes a relatar las historias, cuando históricamente han sido silenciadas, invisibilizadas, y aniquiladas en espacios públicos, privados y académicos. Segundo (b) usa un enfoque de tiempo transversal el cual permite identificar y articular dinámicas del pasado, presente y futuro. En este sentido, no solo se abordan dimensiones de corte históricas, sino coyunturales y aquellas persistentes. De manera que se cuenta con una visión más amplia y significativa para dimensionar los daños y afectaciones de la guerra en la vida de las mujeres negras-afrocolombianas.

## 5.2. VIOLENCIAS RACISTAS

Estamos hablando del sistema de opresión relacionado con la raza y cómo la hegemonía occidentalizada se ha permitido imponer unas prácticas sociales, políticas y físicas, deshumanizantes en contra de la población negra en el mundo. En este apartado es importante recordar la construcción teórica del historiador camerunés Achille Mbembe alrededor de la necropolítica.

La relación del racismo como sistema de opresión, que perpetua las lógicas de discriminación racial, en el mundo posee unas particularidades en Colombia, por ejemplo la negación del mismo en la sociedad Colombiana, pero están implícitas en las relaciones cotidianas, en la estructura del Estado y su idiosincrasias, tanto en ámbitos académicos, políticos y estructurales, la guerra no es ajena a estas prácticas.

Más que ampliar una serie de mecanismos que ya existían en las formaciones sociales y políticas de Europa occidental (subyugación de cuerpo, regulaciones sanitarias, darwinismo social, eugenesia, teorías médico-legales de la herencia, la degeneración y la raza). Un rasgo sigue siendo evidente: en el pensamiento filosófico moderno y también en la práctica y el imaginario político europeo racistas que aniquilan la vida de las personas negras, la colonia representa el lugar donde la soberanía consiste fundamentalmente en el ejercicio de un poder fuera de la ley y en el que típicamente la “paz” toma el rostro de una “guerra sin fin”. (Mbembe, 2011, p.167)

Por lo tanto, va a ser muy importante para este marco teórico desarrollar el concepto de necropolítica por dos razones: la primera porque el racismo como sistema de opresión sigue presente en todos los aspectos de la vida de las personas descendientes de africanos y su eliminación requiere de una serie de acciones, construcciones, rupturas colectivas y políticas. En segundo lugar porque las prácticas cotidianas del racismo dentro del conflicto y la guerra han sido invisibilizadas en el marco del posconflicto.

El racismo institucional solapa en sus discursos las desigualdades históricas e impide reportar de manera articulada y directa los hechos de guerra de los cuales son víctimas los pueblos étnicos. Un ejemplo de lo anterior se presentó en la masacre de Bojayá que hasta hace pocos años recibió la observación necesaria gracias a la lucha social de sus víctimas. Desafortunadamente no se ha visibilizado en los informes la importante tarea de construir y ejecutar el marco de la reparación ancestral colectiva, el cual tiene que tener en cuenta la relación directa que los hechos victimizantes tienen y tuvieron con el sistema de opresión racista.

“La negación del racismo institucional y la etnización trivial de la diversidad étnico-racial negra en programas de combate a la pobreza demuestran los desencuentros que existen a la hora de implementar el reconocimiento y la protección de la pertenencia étnico-cultural y racial negra en estos programas” (Rosero y León. 2009, p 40). Uno de los grandes retos es visibilizar las prácticas de violencia racista y mostrar cómo opera el sistema patriarcal en los cuerpos de las mujeres negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales en el conflicto colombiano, además de evidenciar cómo se han minimizado sus experiencias. De acuerdo a lo anterior se evidencia la complicidad silenciosa y la omisión constante de la institucionalidad.

### **5.3. COMADREO**

En este trabajo de investigación entendemos el comadreo como las prácticas de resistencia para sanar, protegerse, luchar de forma organizada y cuidarse, desarrolladas por y para las mujeres negras. Estas prácticas y ejercicios de articulación colectiva entre mujeres negras-afrocolombianas han sido desarrolladas en los territorios ancestrales y en los nuevos espacios urbanos donde reafirman las dinámicas ancestrales de familias extensas. Algunos ejemplos de lo anterior, son las metodologías propias de la organización a través del arte y la cultura, el teatro y distintas creaciones artísticas para

promover el conocimiento sobre las recomendaciones del capítulo étnico de la comisión de la verdad, el capítulo étnico del acuerdo de paz las cuales han sido probadas y validadas en experiencias similares.

Han promovido estrategias de sanación psico-espiritual, construida desde los saberes y prácticas ancestrales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; para contribuir en la superación de los traumas y secuelas generadas por el conflicto armado aún no superados como formas de resiliencias y el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres negras afrocolombianas, raizales y palenqueras víctimas del conflicto armado.

Han brindado herramientas de fortalecimiento por medio de preservar hiervas sagradas, oficios como la ebanistería, agricultura, huertas urbanas, etno-educación que permitan a las comunidades, territorios y a la organización para lograr no solo cambios a corto plazo, sino también la sostenibilidad de estos desde la mirada de las mujeres negras afrocolombianas en sus múltiples diversidades.

Así pues, ser ‘Comadre’ les permite camuflarse, escucharse, acompañarse y orientarse para superar las afectaciones violentas de las cuales han sido víctimas. El acompañamiento a través del comadreo les ha permitido reconciliarse, retomar sus proyectos de vida y emprender proyectos económicos ligados a la comunidad y preservación de nuestros saberes ancestrales. Cada mujer víctima que hace parte del proceso de comadreo se multiplica, se convierte en una comadre que acompaña a las nuevas integrantes del proceso compartiendo sus experiencias y saberes alrededor de la reconciliación con su familia y entorno. Estos intercambios también involucran prácticas culturales que permiten generar desarrollo económico en las comunidades. (AMUCIB, 2021)

A partir del *comadreo* se busca generar redes entre mujeres de grupos étnicos que han sido afectadas por el conflicto armado esto implica escucha activa, amorosa, respetuosa, acompañamiento para el cuidado colectivo e individual y las prácticas espirituales para sanar los cuerpos y los territorios ancestrales. A través del trabajo colectivo las mujeres afrocolombianas e indígenas conocen sus derechos y desarrollan herramientas para la participación política en lógica de exigir sus derechos individuales y colectivos al Estado Colombiano. Por lo tanto, se puede percibir que este

concepto es una estrategia de lucha política y social para cuidar las vidas de las mujeres negras y el derecho al buen vivir en sus comunidades.

El ejercicio permanente del comadreo se entiende como un doble movimiento e incorpora las prácticas de la filosofía del Ubuntu pero también del cuidado colectivo de la familia extensa, del cuidado de ellas mismas, la espiritualidad, también de lo psico-espiritual como una potencia muy particular que han construido y elaborado las mujeres negras a partir de sus experiencias de vida, pero también de la posibilidad de continuar sanando a otras y otros con ejercicios como los quilombos<sup>9</sup>, los cumbes<sup>10</sup>, los arcabucos<sup>11</sup>, la Uramba<sup>12</sup>, entre otros diferentes conceptos que hacen que las mujeres construyan procesos propios, autónomos y de resistencia.

Han sido constructoras de mundos a través de diversas prácticas culturales (oralidad y poesía) y sociales (familia, comadrazgo, partería) con sentidos pedagógicos y espirituales que se constituyen hoy día en alternativas al desarrollo hegemónico depredador y en aportes para el buen vivir. (Lozano, 2016, p. 31)

El comadreo como acción política concreta que resignifica la existencia genera confianza y autonomía colectiva, es también un lugar seguro para las mujeres negras donde se rescatan saberes ancestrales y se desarrollan actividades de prevención y atención de violencias. En el comadreo las mujeres son iguales (no hay jerarquías) aprenden de manera recíproca y transmiten sus conocimientos y saberes fomentando agenciar estrategias políticas y comunitarias.

---

<sup>9</sup> Quilombos, espacios de sanación de medicina ancestral desde la cosmogonía y cosmovisión de las comunidades negras en Colombia, que han gestado y resignificado las mujeres negras, desde sus saberes.

<sup>10</sup> Cumbes, espacio de brujería, complicidad, resistencia espiritual, juntanza de las mujeres negras para resolver una problemática en común, o simplemente desahogarse de las violencias cotidianas.

<sup>11</sup> Espacio de complicidad en las comunidades negras, afrocolombianas en pro de construir alternativas autónomas.

<sup>12</sup> Proceso colectivo para repesar el qué hacer de cada uno, una de los miembros de la comunidad, aportando desde sus potencialidades al territorio, consejo comunitario u organización. También puede ser un espacio asambleario para tomar una decisión que afecta los usos y costumbres.

#### 5.4. MUJERES NEGRAS

Esta categoría está en conversación continua con el feminismo negro y las dinámicas propias que han construido las mujeres negras en Colombia partiendo de ellas mismas como sujetas políticas.

Planteamos una conspiración porque queremos un lugar de dignidad en la historia escrita, hablada y pintada. Queremos que los proyectos de políticas públicas consideren a las mujeres negras afrocolombianas como parte de la noción de público. Por ello se pensó el primer seminario como una estrategia para reunir intelectuales, activistas, militantes de la clase obrera y mujeres de bajos ingresos, con el objeto de abrir espacios a la discusión sobre las relaciones de género y étnico-raciales; para compartir sus proyectos y pensamientos, así como los pilares de la investigación sobre las diferentes formas de resistencia que las mujeres negras afrocolombianas pueden utilizar para lograr una vida digna. (Vergara y Arboleda, 2014, p. 43).

Por otro lado, se propone conversar con respecto a la necesidad de impartir y reconstruir unas memorias desde el quehacer cotidiano, comprendiendo en lo teórico-práctico qué constituye ser una mujer negra, qué no es el impacto y cómo se reafirma una identidad de la negritud en medio de la barbarie del desplazamiento forzado teniendo de referente las intersecciones entre género, raza y clase y los lugares de enunciación autónomos y diversos.

Ubicar contextualmente a las mujeres negras afrocolombianas a partir de las nociones de espacio y lugar. Se trata de aportar a una mejor comprensión del entorno socioeconómico, político y cultural en medio del cual las mujeres procuran construir y reconstruir sus mundos, mostrando cómo se oponen a las concepciones hegemónicas de territorio y se piensan a sí mismas. El lugar privilegiado de análisis como lo mencioné en la costa del Pacífico colombiano, convertido en el referente más importante de la lucha política del movimiento social negro/afrocolombiano y el cuerpo de las mujeres negras/afrocolombianas como su primer territorio, lugares desde los cuales se produce conocimiento. (Lozano, 2016, p. 50)



Relacionar el auto-reconocimiento étnico-racial sumando las lógicas del género, la racialización y la estructura clasista da un resultado de lo que socialmente se entiende por mujer negra. Por lo tanto, se hace importante en esta forma de auto identificación que marca y reseña unos lugares situados por el opresor pero también infinitas alternativas que permiten la apertura discursiva y no esencialista en cuanto a que existen múltiples formas de ser una *mujer negra*; aún más, de referenciar el plural asociado a *mujeres negras- afrocolombianas*. Por esta razón, la anterior categoría es un trabajo de seguimiento, reflexiones teóricas, prácticas, discursivas y organizativas para agenciar rupturas con la cosificación, objetivación e hipersexualización de dichas mujeres en la construcción de narrativas sociales y culturales del país, pues como dice Audre Lorde (2003) “Si no me definiera a mí misma en torno a mí misma, sería aplastada y comida viva por las fantasías de los demás” (p. 18).

En sintonía con lo anterior es una oportunidad para categorizar desde el lugar de las directas implicadas que se auto-perciben y reafirman a partir de unas experiencias de vida e historia en común.

La conexión con el área de estudios que se concentra en procesos de memoria, sanación y reparación para mujeres negras y afrocolombianas que han sido víctimas de la violencia en Colombia. Este tema es de gran relevancia para la literatura dado que aborda aspectos intersección y conflicto armado, con ello aporta una herramienta metodológica para trabajar con grupos poblacionales altamente vulnerados y con múltiples intersecciones. Además, para el contexto particular de Colombia o países afectados de forma sistemática por guerras, este documento aporta reflexiones importantes que enfatizan "en el derecho a la verdad, a la justicia y reparación integral, a la promoción de la convivencia y sus contribuciones para la no repetición y reconstrucción" no desde una perspectiva individual sino colectiva. Entonces, este análisis alerta sobre la necesidad de prestar atención a procesos que se expanden sobre comunidades y sus mecanismos de resiliencia colectivos. En ese sentido, evocar a la memoria desde estrategias comunitarias tales como el comadreo, es por supuesto una experiencia cargada de sensibilidades, vulneraciones y dolor pero al mismo tiempo da pistas a las instituciones públicas, privadas y académicas de marcos más adecuados de intervención para las poblaciones afectadas.

Ahora bien la revisión literaria en Colombia sobre conflicto y violencia, es escasa, muy poco se ha enfatizado en las afectaciones de las mujeres negras, pese a que son las mayores víctimas del conflicto armado, en ese sentido hay una deuda con este asunto, cabe resaltar que se encontraron tres (3) investigaciones al respecto; la primera, tesis de maestría, “*Resistencia cultural y política de las mujeres negras en la construcción de memoria colectiva en escenarios de violencia Un estudio de caso, Municipio de Murindó Antioquia Colombia en los años 2018-2019*”. (Valoyes, 2020, p. 10), la cual comprende los siguientes elementos visibilizar la lucha y la resistencia social de las mujeres en la comunidad negra de municipio de Murindó, en su intento incesante por preservar la vida y construir memoria colectiva en medio de los escenarios violento.

La segunda, “*Gritos de mujeres negras por la libertad, la reparación y la memoria*”. (Comisión de la Verdad, 2020, p. 55) El informe aborda de manera detallada cómo las economías legales e ilegales impuestas a través de la violencia, han cambiado radicalmente sus actividades productivas provocando la pérdida de sus derechos territoriales, rompieron los proyectos que las comunidades afro, particularmente las mujeres, desarrollaban alrededor del territorio y el río. Esta sumatoria de situaciones generó un quiebre en la transmisión de saberes ancestrales de las actividades económicas tradicionales como la pesca, los cultivos de pancoger y la minería artesanal, provocando desplazamiento y debilitando su autonomía, independencia económica, identidad cultural y trabajo colectivo.

La tercera presenta de manera aguda los vejámenes de la explotación colonial y los efectos de la violencia en la vida de las mujeres negras desde una mirada interseccional, Tesis de maestría, “*Desarrollo ensangrentado en los albores del siglo XXI: Análisis interseccional sobre el modelo de desarrollo portuario en Buenaventura*”, (Martínez , 2022, p. 20) analiza de manera interseccional el modelo de desarrollo portuario implementado en Buenaventura y su relación con las violencias que han sufrido las comunidades negras entre el 2000 y el 2020. Sin embargo en ninguna de estas se aborda de manera articulada un ejercicio conjunto y colectivo, para analizar e identificar, riesgos, construcción, de memoria, como si se trabaja en este documento.

Se hace necesario expresar que, no se encontraron texto de referencia específicamente en el área de estudios más que los que se reseñaron a lo largo de este documento, de las cuales dos (2) son

investigaciones de maestría, una (1) de doctorado y las demás son diez (10) informes que han elaborado las mujeres negras, afrocolombianas de las diferentes organizaciones sociales, para aportar a la verdad, justicia, reparación integral, y no repetición, por tanto este trabajo está aportando a la bibliografía y análisis particular de la guerra desde la mirada académica desde el feminismo negro en los estudios de paz, conflicto y mujeres negras en Colombia. También es de resaltar que este tipo de líneas de investigación son muy nuevas en el mundo y particularmente en el país, no llevan una temporalidad superior a los 6 años, lo anterior se puede evidenciar en la referencia bibliográfica y marco teórico del texto en cuestión.

## **6. METODOLOGÍA O DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

### **6.1. PROPUESTA METODOLÓGICA: “CÍRCULO DE COMADREO”**

La investigación social tiene como particularidad el hecho de que se hace en torno a personas y sociedades. Pero hay algunos ámbitos de este tipo de investigación que se adentran aún más en los sujetos y en sus vivencias. Este es el caso de la investigación de corte etnográfico. Al respecto, Hernández-Sampieri (2014) considera que: “para establecer las categorías y efectuar el análisis, el etnógrafo reflexiona permanentemente e interpreta lo que percibe, siente y vive. Asimismo, triangula las fuentes de información. Diversos estudios usan como herramienta analítica las redes semánticas” (p. 483). Desde la etnografía feminista se tendrán elementos conceptuales, teórico-prácticos para el desarrollo metodológico en clave de interseccionalidad.

De hecho, el enfoque de análisis es un espacio que se abre para la comprensión desde la reflexión de las mujeres. Por ello se recurre a las historias de vida que se construyen desde unos círculos de comadreo de la palabra y a partir de ellos se genera o se evidencia un conocimiento, un saber que es propio y a la vez se constituye como una realidad de millones de personas afrocolombianas.

Ahora bien esta investigación hace énfasis en vincular una metodología desde el feminismo negro para identificar, trabajar, aportar a las dinámicas organizativas de La Comadre en cuanto a la verdad, justicia social y luchas propias de las integrantes de este proceso. En este sentido, la investigadora está aportando a la literatura de ciencias sociales con unas metodologías críticas, decoloniales, antirracistas y de género para entender de forma profunda la situación de las mujeres negras no solo

desde una perspectiva interseccional sino histórica, con sus impactos intencionados y no medidos en el presente y futuro. Es importante resaltar que en las ciencias sociales existen unos marcos dominantes y restrictivos que centralizan “lo blanco, lo mestizo” y ponen las experiencias de grupos inferiormente racializados como unas experiencias subjetivas y de poco impacto. En este sentido, esta propuesta metodológica puede dar luces a las ciencias sociales sobre cómo eliminar marcos de investigación tan restrictivos y racistas para capturar voces escondidas y con ello tener un impacto positivo en la generación de conocimiento y en la reivindicación de las vidas de las mujeres negras-afrocolombianas. Especialmente al ser una propuesta que resulta del dialogo colectivo, horizontal y antirracista.

Por esta razón, autoras como Crenshaw, Anzandúa, Curiel, Vergara y referentes de organizaciones de mujeres afrocolombianas darán aportes importantes desde la dimensión afrofeminista en ese espacio que se propone como “Círculo de Comadreo”. Para la comprensión de cómo funciona una estructura social jerárquica, Patricia Hill Collins (2012) muestra cómo la sociología al etiquetar las vidas de las mujeres negras como anormales, permite culpar a las propias mujeres negras de sus condiciones de vida en lugar de colocar el problema en la estructura racista y sexista.

Al mismo tiempo, aunque las experiencias comunes pueden predisponer a desarrollar una conciencia de grupo distintiva, no garantizan que tal conciencia se desarrolle en todas las mujeres ni que sea articulada como tal por el grupo. Igual que cambian las condiciones históricas, también lo hacen los vínculos entre las experiencias que tienen las mujeres negras y cualquier conciencia de grupo en relación a esas experiencias. Los puntos de vista del grupo están situados, reflejan y ayudan a determinar las relaciones de poder injustas, por lo que los puntos de vista no son estáticos. (Hill, 2012, p. 106)

Además, el enfoque del punto de vista puede producir esa comprensión aun cuando no tengamos acceso a los informes en primera persona de los que viven esas vidas, punto de partida de la investigación (mediante el uso de documentos históricos de campesinos o de otras actividades subalternas, datos censales, etc.). Por lo tanto, no es posible privilegiar automáticamente las perspectivas de los oprimidos como expresiones fidedignas.

Se busca una reivindicación de las vidas de las mujeres negras-afrocolombianas, de las sobrevivientes a todas las violencias antes mencionadas en el marco de la guerra. Se evita generar un esencialismo o romanticismo de ellas y de los procesos por los cuales han tenido que vivir.

Lo anterior se logra dando espacio a una reflexión crítica, a una visibilización consiente, evitando comparaciones promoviendo la apertura discursiva y eliminando el esencialismo desde el discurso, ya que no hay una sola forma de ser mujer negra víctima del conflicto y sobreviviente de la guerra en Colombia.

Lo que podría ser considerado historias o reminiscencias del período colonial permanecen sin embargo vivas en el imaginario social y adquieren nuevos ropajes y funciones en un orden social, supuestamente democrático, que mantiene intactas las relaciones de género, según el color o “raza” instituidos en el periodo esclavista. Las mujeres negras tuvieron una experiencia histórica diferenciada, que el discurso clásico sobre la opresión de la mujer no ha recogido. Así como tampoco se ha dado cuenta de la diferencia cualitativa que el efecto de la opresión sufrida tuvo y todavía tiene en la identidad femenina de las mujeres negras. (Carneiro, 2009, p. 115)

Por otra parte, esta metodología entiende que las mujeres sujetos de esta investigación ocupan o mejor, construyen un lugar político y social desde su colectividad (Arboleda y Vergara, 2014). Hay que reconocer que a las mujeres negras a diferencia de otros colectivos humanos les ha tocado construir su dimensión práctica antes que su reflexión teórica. En este sentido, los postulados alcanzados tienen una función reivindicativa y a la vez una programática en tanto que se proponen como un derrotero para las próximas décadas.

Los círculos de comadreo como se manifestó en anteriores párrafos, es una metodología interseccional desde el feminismo negro para identificar, trabajar, aportar a las dinámicas organizativas de La Comadre en cuanto a la verdad, justicia social y luchas propias de las integrantes de este proceso organizativo, de allí la importancia de la palabra ya que son espacios de mujeres, para mujeres y por mujeres negras. Por ello se puede afirmar que son espacios holísticos. Al respecto, afirma Hernández-Sampieri (2014):

Los diseños etnográficos son holísticos, ya que al inicio se busca una perspectiva general, que luego se va enfocando en los elementos que tienen mayor significado para interpretar al grupo, comunidad o cultura. Se pretende cubrir el mayor territorio geográfico o social posible. (p. 483).

Los círculos de comadreo de la palabra se componen de actividades de sanación y construcción de sus memorias. Arte, medicina tradicional, estética; estos espacios sirven para que las mujeres exterioricen las afectaciones causadas por la guerra, son procesos y círculos de mujeres de reconstrucción de la memoria, espacios para las expresiones del cuerpo y de la sexualidad.

La metodología escogida enfatiza la importancia del principio que sigue cualquier investigación feminista que es el de tratar de transformar la realidad social general y particular de las mujeres a través de la revisión de trabajos con epistemología feminista, como una alternativa de generación de conocimiento significativo para las mujeres. Harding (2010) argumenta que algunos aspectos de la controversia surgida en torno a este tema revelan el valor de la Teoría del Punto de vista como forma de reflexionar y discutir algunos de los problemas que más inquietud producen en la vida política e intelectual de occidente.

En el texto sobre “Etnografía feminista”, Martha Patricia Castañeda Salgado identifica como una de las aportaciones más recientes de la antropología a las ciencias sociales, la etnografía feminista. En el documento presenta algunos de los elementos característicos de esta perspectiva, poniendo énfasis en las particularidades que ofrece al centrar la investigación en la experiencia de las mujeres que fue invisibilizada por la etnografía convencional durante décadas. (Castañeda, 2010, p. 354)

También en los círculos de comadreo se hace fundamental el **RITUAL** de reflexión, introspección, acompañamiento, cuidado, proceso intergeneracional; así pues, es un ejercicio constante relacionado con la sanación. En palabras de las lideresas de Buenaventura:

La sanación ancestral hace parte de nuestra cosmovisión y cosmogonía de pueblos negros. La música, la danza, las expresiones orales que se hacían con nuestros abuelos, quienes enseñaban las costumbres, cómo debíamos ayudar a sanar el alma, el hablar de nuestra cultura y a cantar cuando había un ser querido fallecido; esto nos hacía sentir que entraba ese bálsamo

en el corazón y calmaba cualquier dolor. Y esto es un acto político y cultural porque es la manera de nosotras sanarnos y es la forma como nos encontramos y nos protegemos y es muy sabio y muy de nosotras. (Red Mariposas de Alas Nuevas y la Fundación Akina Zaji Sauda, 2020, p.19)

Así pues, los diarios de campo son resultado de los Círculos de Comadreo que a su vez son espacios de reflexión, confianza, conspiración, sanación, digna rabia, pervivencia de los saberes ancestrales de un proceso intergeneracional en donde todas sus integrantes aprenden y enseñan, reconocimiento de la verdad y auto reparación psico-espiritual. En este sentido, la entrevista en profundidad es la que más se ajusta como herramienta cualitativa ya que permite un mayor acercamiento a las vivencias personales, el contexto y permite que quien entreviste tenga una mayor sintonía con las personas (Hernández-Sampieri, 2014). A partir de este material de campo y de la observación y participación directa es que se aporta a la reflexión. Las entrevistas semiestructuradas son complementarias y buscan fortalecer los hallazgos y resultados de la investigación uniendo categorías y subcategorías que a su vez recojan el sentir de las integrantes del círculo en mención.

Dado lo anterior, esta investigación tiene un componente etnográfico llevado a cabo desde la investigación-acción y llega al rango de ser una participación completa (Hernández-Sampieri, 2014).

Se utilizó la técnica de la cartografía pues las mujeres que participaron en el proceso de documentación construyeron un ejercicio cartográfico para identificar las trayectorias del desplazamiento sufrido y los hechos de violencia vividos – principalmente el desplazamiento forzado, la desaparición forzada, la violencia sexual y las amenazas, además del racismo estructural. Lo anterior como posibilidad concreta de realizar un recorrido colectivo e individual por sus vidas y la reconstrucción de la memoria.

El proceso que se propone en esta investigación toca varias categorías o ámbitos (Hernández-Sampieri, 2014). Es un ejercicio de carácter comunitario, ya que encierra las vivencias de una comunidad de mujeres quienes tienen una circunstancia de vida en común. En segundo lugar, hay una dimensión cultural en tanto que la investigación se mueve dentro de una forma particular de ver el mundo que es la tradición afrodescendiente. Otro aspecto es el histórico, ya que se reconoce que estas mujeres hacen parte de una gran historia y a la vez sus historias personales tejen esa gran historia de lucha y resistencia en Colombia.

Se realizaron treinta (30) entrevistas colectivas que a su vez fueron sistematizadas para comprender los hechos victimizantes que diferencian las violencias en contra de las mujeres negras en el marco de la guerra y las dinámicas que las impactan de manera diferencial. Desde este punto de partida se inicia esta propuesta de investigación con el objetivo de apoyar la reconstrucción de su verdad y visibilizar las situaciones del conflicto entre 2010 y 2020 en Colombia. Dichas entrevistas permitieron identificar también las estrategias de resistencia, comadreo, que perviven en ellas y como transmiten y reescriben la historia circular de la cual se habló anteriormente.

## **6.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN**

Se trabajará con un grupo de treinta (30) mujeres cis género participantes de La Comadre, las cuales habitan en Bogotá pero provienen de Guapi (Cauca), Arboletes (Antioquia), Cartagena (Bolívar), Quibdó y Riosucio (Chocó), Riohacha (La Guajira), Cali y Buenaventura (Valle del Cauca), Tumaco (Nariño), Bogotá D.C y Soacha (Cundinamarca). Ellas han sido (y son) víctimas de la guerra. Sus edades oscilan entre 17 y 50 años. En sus diferencias y diversidades son madres lideresas y tienen diversos niveles de escolaridad. Todas se auto-reconocen como mujeres negras-afrocolombianas.

Los puntos siguientes serán el resultado del acompañamiento y hallazgos del proceso colectivo con La Comadre en Bogotá.



## 7. Capítulo de Hallazgos

### **Objetivo 1. Develar la violencia racista que han vivido las mujeres de la organización La Comadre en el marco de la guerra en Bogotá.**

El capítulo II del Acuerdo de paz asume los enfoques transversales de género y étnico, garantizando los derechos de la población afrodescendiente, negra, raizal y palenquera y la articulación con el punto quinto sobre las víctimas del conflicto. El esclarecimiento de la verdad permitirá conocer las violencias a las que fueron sometidas las mujeres en el marco de la guerra las cuales han sembrado en su vida dolor y muerte, pero también múltiples estrategias de sanación, resistencia y acompañamiento hermanado entre mujeres.

La idea de este capítulo es analizar e interpretar los hallazgos encontrados en el desarrollo del trabajo de campo de esta investigación, el cual implicó realizar una serie de espacios de encuentro denominados *Círculos del Comadreo*, definidos como un espacio pedagógico de resistencia, escucha y conversación de las mujeres negras que han sobrevivido a hechos asociados con el conflicto armado. Los círculos se han desarrollado bajo la coordinación de las mujeres afrocolombianas desplazadas en resistencia (La Comadre) desde 2019 hasta la fecha. Ellas trabajan principalmente con mujeres que viven en Soacha y Bogotá y tienen entre 14 y 73 años de edad.

Las mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento forzado, a pesar de ser las víctimas del conflicto con mayores niveles de afectación, lo cual se ve dramáticamente expresado en las violencias más atroces contra su condición de mujeres, continúan siendo los pilares fundamentales para la supervivencia cultural y material de sus familias y comunidades. (Global Rights & Afrodes, 2008, p. 3)

Además de conocer sobre las violencias sufridas también se busca la protección de los modelos ancestrales, en los cuales se reconoce la cosmogonía, cosmovisión y el buen vivir de las comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras. De esta forma se garantizan sus derechos en el marco de los programas gubernamentales desarrollados para el postconflicto a corto, mediano y largo plazo; lo cual contribuirá a fortalecer e implementar los planes de vida de las comunidades.

Es fundamental ubicar el lugar de la interseccionalidad que vincula este apartado, concepto que construye puentes e interrelaciones con el enfoque étnico y el de género. Este trabajo de investigación

es el primero que en el marco del Acuerdo de paz posibilita esta lectura conjunta para evitar fomentar la segregación, la negación y el incumplimiento de los derechos de las mujeres de grupos étnicos para la garantía de la paz estable y duradera y su respectiva implementación.

Aportar a entender que el racismo es una categoría de análisis clave para comprender patrones generales del conflicto armado en Colombia, las dinámicas de la guerra y las resistencias históricas de las mujeres negras. Este relato aporta a cambiar el paradigma de los estudios de la violencia y la memoria, al narrar a las mujeres negras en tiempos de larga duración para ubicarlas en un lugar de seres con historias. Con este análisis, además, se demuestra que las violencias basadas en género ejercidas en contra de las mujeres negras se perpetuaron por ser mujeres y negras y se hicieron con el objetivo de aniquilar y romper las redes de tejidos comunitarios, familiares y de cuidado de los territorios ancestrales rurales y urbanos habitados por el pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero. Estas violencias sobre los cuerpos de las mujeres negras se realizaron con la intencionalidad de producir desplazamientos forzados y despojos de las tierras colectivas o sus espacios urbanos de asentamientos ancestrales. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 4)

El presente trabajo también va en la dirección de aportar a entender ese racismo estructural, con enfoque de género e interseccionalidad.

### **La Comadre y la violencia racista**

Las mujeres de La Comadre reconocen que la guerra ha dejado daños en sus cuerpos, en su emocionalidad, en sus vidas y en sus colectivos. Se identificó que los principales hechos victimizantes que las mujeres y sus familias han sufrido tienen que ver con desplazamiento forzado y violencia sexual, los cuales han dejado diversos daños y afectaciones que no han sido reparados en el marco de la implementación de la política de víctimas; no obstante, las mujeres han construido vínculos y relaciones de confianza que les han permitido iniciar procesos de sanación.

La Comadre ha evidenciado ser una organización de mujeres diversas lo cual se refleja en la presente caracterización, la cual debe ser tomada en cuenta para el abordaje de las apuestas de acompañamiento y fortalecimiento organizativo. Los espacios de encuentro entre mujeres negras alivian y sirven como

bálsamo frente a las situaciones vividas, ya que se identifican unas historias con otras y también se generan acciones de respaldo, apoyo, orientación y resiliencia colectiva desde procesos autónomos.

Todas las mujeres de La Comadre hacen parte de procesos organizativos asentados en los territorios urbanos que habitan y representan, donde reivindican los derechos de las mujeres negras por todos los hechos victimizantes que la mayoría de las mujeres vivenciaron como es el caso del desplazamiento forzado. Sin embargo, este hecho tiene intersecciones con otras situaciones tales como despojo territorial, masacres, amenazas, pérdida de bienes, violencia racista, violencia sexual, tortura, confinamiento, reclutamiento, secuestro, entre otros. Enmarcados dentro del conflicto armado.

En este apartado de hallazgos se evidencia cómo operan los actos de racismo y cómo se manifiesta la radicalización de la guerra colombiana en la vida de las mujeres negras. De igual manera se busca identificar las lógicas de dominación/opresión, neocolonización y deshumanización. Recoger este tipo de testimonios implicó generar contacto, ganar confianza, como también tomar descanso por el dolor que generan.

Era la única negra y a la que violaban más porque decían que la negra resiste, es seca y más caliente. Me hacían bañar más porque decían que mi olor era más fuerte, me obligaban a tener el cabello alisado porque mi cabello natural les daba asco, me decían que comiera más porque así la nalga me podía crecer, y eso les daba placer. (Yaci, comunicación personal, 15 de febrero del 2021)

Ahora bien, el racismo y sus discursos que se materializan en los cuerpos de las personas negras, es innegable. A pesar de que han pasado más de 400 años en la cotidianidad estos hechos indignantes se naturalizan de tal forma que incluso en la guerra son factor de burla, justificación para actos sexuales indignantes, violaciones sistemáticas, grupales, entre otras prácticas en razón a la raza como catalizador de todo tipo de violencias. Así lo evidencia el anterior testimonio. ¿Hasta cuándo se continuará negando que el racismo existe en un país tan solapado como Colombia? Si se reconociera de forma tajante sería más fácil abordarlo y trabajar en favor de su eliminación.

Estas violencias y la manera como se ejercieron evidencian estereotipos racistas que articulados a los roles que se supone debían cumplir las mujeres negras afrodescendientes, revelan un ejercicio de poder violento y cruel el cual además se asocia con una “superioridad” moral y racial que ejerció el

papel de ordenador y organizador de estas comunidades a través de la imposición del poder de una masculinidad militarista. (Comisión de la verdad, 2022, p. 41)

Con los relatos de las mujeres que muy generosamente se sintieron con la confianza de hablar de estos hechos y lo que significa para ellas, sus vidas, cuerpos y sentires es imposible no llenarse de ira al saber que la guerra tiene unos beneficios que no solo corresponden al monetario, como ya lo demuestran las cifras, si no que tales beneficios son inversamente proporcionales a ese valor incalculable que tiene la dignidad.

Las mujeres que participaron en esta investigación son sobrevivientes de la guerra en Colombia y de las violencias basadas en género; en ese sentido, esa sobrevivencia significa re-vivir, re-existir, permitirse otra oportunidad de ser pese a todo el dolor que se refleja en el abrazo colectivo de hermandad entre todas las presentes en el Círculo de comadreo. Allí se leyeron algunas de estas entrevistas para contar la verdad y evitar hechos de repetición.

“es que si yo me quejaba ya no me violaba uno, me violaban dos porque mi color de piel era como el ébano y resistía como el caucho” (Dorita, comunicación personal, 2019 nov 22)

Escuchar este tipo de testimonios genera impotencia ya que la justicia en Colombia aún no tiene bases fuertes para hablar de justicia racial, pensar en que muchas mujeres negras son sobrevivientes a la guerra y a la violencia patriarcal militarista nos hace reflexionar desde la óptica de la interseccionalidad, del que significaría para ellas la verdad, la justicia, la reparación integral. Ahora pues, rememorar los relatos de la época colonial y cómo los cuerpos de las mujeres, hombres de grupos étnicos, eran personas objetivadas para el placer y disfrute de los opresores sin lugar a dudas se conecta lastimosamente con el rezago histórico colonialista, que quedó en la psiquis de la sociedad y las dinámicas contemporáneas.

Esta opresión racista también se observa en los conflictos armados y bélicos, pues ha sido posible identificar que las dinámicas de la guerra estuvieron asociadas a guardar o callar el dolor o como lo denominan las mujeres, practicar silencios obligatorios para cuidar la vida. Por eso, no quejarse ni denunciar la violencia sexual era la manera de evitar la repetición del hecho victimizante o su exacerbación.

Teniendo en cuenta lo anterior, uno de los obstáculos más importantes que se oponen al reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos es el racismo. El racismo sigue azotando

al mundo; es un fenómeno social de primera importancia que requiere atención. (Unesco, 1969, p. 53)

El racismo también ha permeado la administración de justicia en el país por eso muchas veces se acude a los sistemas de justicia propia, los cuales se identifican sobre el conjunto de reglas forjadas por su uso permanente que deriva en un reconocimiento consuetudinario transmitido por herencia social. La oralidad, la observancia general y pública junto a la regulación de intereses que procuren el restablecimiento de la armonía comunitaria, son sus mayores cualidades. Aunque la tradición oral es una de las particularidades que más destacan en este tipo de justicia, en la actualidad los reglamentos internos de los Consejos Comunitarios, Planes de Etno-desarrollo, Planes de manejo, entre otros, suelen recoger este marco normativo propio.

Por otro lado, la justicia transicional en Colombia está integrada por múltiples mecanismos judiciales o extrajudiciales que buscan la superación de periodos de violaciones sistemáticas a los derechos humanos o el derecho internacional humanitario.

De tal modo, se siguen generando más violencias que se tienden a normalizar. Esto se hace dentro del imaginario de que como mujeres negras pueden soportar el dolor:

En las noches me despertaba con los gritos, las risas, viendo las armas amenazantes, las caras de esos morbosos y también con rabia porque eran también hombres negros que nos atacaban de nuestra propia comunidad, nos hacían madrugar mucho, nos daban a cocinar mucha comida, nos turnaban, entrábamos algunas con los rostros muy tristes y otras a veces llorando. Es algo que nadie se puede imaginar que te tiemble todo el cuerpo, que te den ganas de ir al baño así de la nada todo el día, ganas de llorar. Es muy duro, muy duro. (Mayora Fideli, comunicación personal, 03 de febrero del 2020)

Por lo tanto, los impactos emocionales y de salud mental de las sobrevivientes a la guerra son un aspecto muy importante porque las heridas, las cicatrices nunca se alivian. Pese a esto, los ejercicios de sanación psico- espiritual son una herramienta fundamental para cooperar, fomentar procesos de auto sanación con el propósito de continuar, exigir la verdad y sobre todo la no repetición.

Este testimonio fue muy impactante no solo por todo lo que significó para abordar la violencia racista y la investigación en general, si no para la comprensión de lo que significa develar los tipos de

violencias sistemáticas que vivieron y viven las mujeres negras en el conflicto armado y posconflicto; por ello seguimos haciendo referencia a la guerra como un hecho presente que por desgracia aún no se acaba especialmente en los territorios colectivos y periferias en las grandes capitales del país.

La falta de corresponsabilidad del Estado y el consecuente abandono estatal en cuanto al racismo permitió que se presentaran estas acciones en contra de la vida de las comunidades negras, por lo cual fue más fácil obviarlas y dejarlas en segundo plano que actuar para evitarlas. Es bueno hacer claridad con respecto a que el conflicto armado no ha creado el racismo y la discriminación hacia la mujer, sino que se vale de estas condiciones históricas y las agudiza.

Desde sus inicios, La Comadre ha tenido claro que sus reivindicaciones están orientadas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres afrocolombianas, además de visibilizar las profundas brechas e inequidades que sufren como resultado de las violencias estructurales que las atraviesan como mujeres negras empobrecidas en un contexto social capitalista, racista y sexista. “La identidad de las mujeres negras colombianas está definida por el hecho de ser negras, en una sociedad mestiza discriminadora; pobres, en una sociedad de clases; y, mujeres, en una sociedad patriarcal” (Lozano, 2010, p. 2)

Las opresiones que viven las mujeres afrocolombianas y que son enunciadas por Lozano (2010), se han mantenido a lo largo de la historia y se reflejan en las condiciones sociodemográficas que abordaremos a lo largo de este documento en donde encontramos que los lugares de origen de las mujeres negras son los territorios que han sufrido la apropiación y explotación de los recursos, pero que además las condiciones de vida, de trabajo, de estudio y de disfrute de derechos de las mujeres está marcada por la precariedad.

### **Identificación de estereotipos y desplazamiento forzado en contra de La Comadre**

Para esta investigación fue necesario analizar los estereotipos racistas y la manera como estos se vinculan a la violencia racista para develar cómo funcionan dichos factores en el marco del conflicto y la guerra, la mirada de reconstrucción de la verdad y la reparación integral.

Como diría Arboleda (2016) existe un silenciamiento instrumentalizado por las instituciones del Estado, la comunidad política tradicional mayoritaria, los grandes medios de comunicación y sectores influyentes de la comunidad académica del país, que insisten en un intencionado reduccionismo teórico-metodológico y consecuentemente en los abordajes fragmentarios y hasta inconexos de lo acontecido (Arboleda, 2016). Un ejemplo de lo anterior es el siguiente fragmento de una entrevista a Yoli:

El señalamiento de la comunidad y a su vez de la misma familia de zona urbana, también la manera como éramos vigiladas en Riosucio (Chocó) y la llegada de tanto *paisita* (como ellas le llaman a los paramilitares blancos) convirtió nuestro diario vivir en un infierno. Se sintió como en el tiempo de la esclavización, tenían caras de sádicos, en los negocios de abarrotes les daba la tocadora, porque las mujeres negras somos calientes según ellos, una ya tenía que cubrir el cuerpo y vestir con ropas de nuestros maridos o hijos para no mostrar nuestra “calentura”. (Yoli, comunicación personal, 25 de octubre de 2021)

El anterior testimonio tiene un dolor histórico que no se ha logrado resolver y son los efectos de la esclavitud en la vida de las personas negras en cómo son consideradas, pues aún son tratadas como ciudadanas y ciudadanos de quinta categoría, la perpetua lucha por ser respetadas como seres humanos. Los dispositivos de control sobre los cuerpos de las mujeres, la hiper sexualización que ha sido un punto de los argumentos para violar justificar tales hechos tan indignantes, podemos identificar los mecanismos coercitivos y de dominación.

Uno de los hallazgos más relevantes que son el resultado de la sistematización de los casos es el hecho de que estas afectaciones colectivas e individuales y los factores de exclusión históricos de los cuales son sujetas las mujeres afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, obedecen a los múltiples sistemas de opresión racistas, coloniales, sexistas y clasistas que a su vez son las principales fuentes ideológicas y la raíz del problema para que este tipo de violencias se materialicen propiciando, además, una agudización de estas con la llegada del conflicto armado. Estas violencias muchas veces no son reconocidas como violencias diferenciales y las experiencias de las mujeres negras terminan siendo invisibilizadas.

El profesor Santiago Arboleda Quiñonez, intelectual afrocolombiano, propone la categoría de *Ecogenoetnocidio* (2016), una opción interpretativa de lo sucedido integralmente a estas comunidades, en tanto grupo étnico reconocido constitucionalmente que busca hacer frente al

silenciamiento, ocultamiento o escamoteo de las voces e interpretaciones de los sobrevivientes. En consecuencia, se enfrenta la tensión permanente entre la verdad socio histórica y la verdad jurídica presente en este tipo de fenómenos en disputa interpretativa, abogando por unas ciencias sociales, humanas y culturales críticas, descolonizadoras que busquen desde las vivencias, experiencias emergentes y disidentes de las víctimas, la construcción de memorias dignificantes de humanización y de una justicia histórica integral. (Arboleda 2016, p. 36)

Por ello en el contexto colombiano hace más de cinco décadas se viene realizando un posicionamiento social, académico y político de las organizaciones y académicas(os) negras(os)-afrocolombianas(os) que han venido desarrollando acciones para reconocer la historia presente y futuro de las comunidades negras en el país y la ruptura con el pensamiento colonial.

### **La Comadre: una apuesta por la justicia desde la mirada interseccional<sup>13</sup>**

Por medio de esta investigación se logra comprender cómo diversos factores han influido en el desarrollo de las vidas de las mujeres negras e indígenas y cómo estos llevan a darle poca relevancia a su condición de mujeres víctimas del conflicto, campesinas y lideresas de procesos sociales. De manera particular se evidencia la dinámica *gendarme*, en la que se simboliza un pacto entre el Estado y sus gobernantes para hacer caso omiso al genocidio racista.

Kimberly Crenshaw (2016) define la interseccionalidad como “el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio con base en su pertenencia a múltiples categorías sociales” (p. 15) En suma, pone de manifiesto cómo las diferentes categorías sociales generan opresiones y privilegios muy dispares al entrecruzarse entre ellas. (Crenshaw, 2016)

---

<sup>13</sup> A partir de las reflexiones teórico-prácticas, la apuesta interseccional que se está abordando en este trabajo tiene como objetivo analizar metodológicamente los sistemas de opresión que se imbrican en cuanto a las dinámicas políticas, sociales, culturales y espirituales que han vivido las mujeres de la Comadre y las oportunidades de mejora que pueden surgir a partir de comprender estas múltiples complejidades.

La interseccionalidad fue creada como un ejercicio metodológico jurídico para evidenciar los factores determinantes de acceso a la justicia de las mujeres negras en Estados Unidos. Dicha metodología, es el resultado del feminismo negro y sus luchas; el cual ha sido un instrumento de análisis estructural del racismo, el clasismo, la heterónoma, entre otras. Sin embargo, el feminismo interseccional, desde el punto de vista de la autora, ha conllevado a unas lógicas de apropiación cultural, política y academicista del feminismo hegemónico, que ha instrumentalizado, e institucionalizado dicha categoría para abordar el tema de género sin resolver los sistemas de opresión de manera radical en la actualidad, como sí lo intenta hacer el feminismo negro, pionero en las categorías de análisis interseccionales.



La investigación adoptará la perspectiva de análisis del enfoque interseccional incluyendo características como etapa del ciclo vital, género, etnia, situación de discapacidad, auto identificación campesina, entre otras, para visibilizar situaciones de vida particulares y brechas existentes.

Para el caso colombiano la legislación ha ratificado que la interseccionalidad es la perspectiva que permite conocer la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas, que en un contexto histórico, social y cultural determinado incrementan la carga de desigualdad, produciendo experiencias sustantivamente diferentes entre los sujetos (Corte Constitucional, 2017).

En esta dominación colonial moderna, en diferentes momentos el genocidio hace parte de las estrategias y planes indispensables en que el cálculo económico y el motor político se amalgaman con el racismo para justificar los despojos, la opresión y el exterminio integral en la administración de las violencias, la muerte y el terror como garantías del éxito de tal empresa. Se debe hablar, por lo tanto, del genocidio racista (Duncan, 1986).

Es clave resaltar que estamos hablando del sistema de opresión relacionado con la raza y cómo la hegemonía occidentalizada se ha permitido imponer unas prácticas sociales, culturales, intelectuales, políticas y físicas deshumanizantes, en contra de la población negra en el mundo. En el marco de esta investigación me atrevo a categorizar la violencia racista como algo que vulnera la vida de los cuerpos negros de manera inhumana. De manera puntual, el racismo es aquí la ideología que justifica la dominación colonial y neo-colonial. Pero como sucede con los fenómenos ideológicos, puede subsistir con relativa autonomía de las relaciones económico-sociales que le dieron origen. (Duncan, 2008, p. 7).

Me logré escapar dejando todo atrás. Llegué a Cali y puse mis quejas a una institución, lo que dijeron fue que había muchos casos así que esperara, no sabía para dónde ir con mis dos hijos. Mendigué para llegar a donde mi mamá de nuevo, pero ya con dos hijos, como era negra y pobre, no me pusieron nada de atención. Por nosotras las negras nadie llora en este país. (Sol, comunicación personal, 30 marzo del 2022)

En este sentido, el racismo estructural y los funcionarios del Estado se convierten en cómplices, ya que los dispositivos racistas que poseen afectan de manera directa generando acción con daño re-victimizando a las víctimas, interrumpiendo lo establecido en la ley y el Derecho Internacional Humanitario y fomentando la desconfianza en las instituciones que se encargan de los temas de paz en Colombia. Por tal causa, las mujeres negras-afrocolombianas buscan alternativas colectivas para

la no repetición, con estrategias como redes de apoyo que van desde la medicina ancestral hasta espacios de incidencia política y exigibilidad de sus derechos, encaminadas a la justicia social.

La activista y académica afrofeminista Patricia Hills Collins (2016) hace una crítica potente a las herramientas de los dominadores para analizar a los dominados, ya que pareciera que las mujeres negras son las “más grandes víctimas de la opresión” y por lo tanto “son los mejores puntos de referencia para comprender sus mecanismos, procesos y efectos” (Hill Collins, 2012 p. 146). Ya que las opresiones no se pueden medir cuando atraviesan la vida de una persona y mucho menos sumarse.

Por lo tanto, Hill Collins no admite esta postura victimizante y promueve la importancia de hacer epistemología africana-americana que pueda analizar las opresiones con una gran dimensión de complejizar dichas opresiones e imbricaciones. Lo anterior es un llamado a elaborar herramientas que permitan interpretar de manera conjunta las opresiones, sin dejar por fuera los factores de contexto propio en razón de fomentar la justicia y la equidad social.

De tal manera, es una invitación a reflexionar a partir de la mirada metodológica de la interseccionalidad, práctica académica y social que nos permite entender la construcción de América Latina y el Caribe, pero que a su vez permite reescribir los procesos y repensar la sociedad desde las mujeres negras, indígenas, pobres, lesbianas, bisexuales y/o transgénero en medio de múltiples imbricaciones que pueden unir los sistemas de opresión.

Así mismo, la feminista negra brasileña Léila González (1988) refiere que el riesgo que asumimos aquí es el del acto de hablar con todas las implicaciones, exactamente porque hemos sido hablados e infantilizados como personas negras, por lo cual las descripciones que hace del lugar de las mujeres negras en Brasil en sus textos obliga de manera sustancial a pensar la *Amefricanidad*. Este concepto invita a repensar las interrelaciones entre “raza” y la cultura Latinoamericana como un proceso socio-histórico de resistencia y reinterpretación de los modelos culturales incorporando el modelo africano. De esta forma se constituye la identidad interseccional de una mujer negra afrodescendiente en América Latina.



ILUSTRACIÓN 2 Fotografía. Camino A La Verdad, Encuentro Regional De Tongas.

Villavicencio/ Meta, Abril 30 Del 2020. Fuente: Anyela Perea

Cuando se habla de la categoría *racismo*, la sociedad lo asocia con acciones cotidianas de discriminación por color de piel, pero se deja de lado el racismo estructural e institucional apalancado desde del Estado colonial. El racismo como sistema de opresión tiene múltiples dispositivos para accionar y garantizar su perpetuación y reafirmación. Una de las entrevistadas manifestaba lo siguiente: “nuestros cuerpos fueron campo de batalla. En ellos hicieron todo lo que sus cochinas mentes quisieron, fuimos muchas mujeres, nos violaron, nos marcaron, nos desterraron, nos hicieron sentir peor que a un animal” (Vicentina, comunicación personal, 10 de abril de 2021).

Particularmente este testimonio anterior resulta ser muy descriptivo, gráfico, para quien estaba escuchando en cuanto a cómo la guerra llegó a los cuerpos de las mujeres negras, sus atenuantes y la perversidad con la cual las violentaron física, sexual y espiritualmente; por lo tanto, solamente se incluyeron algunos aspectos para evitar faltar a la confianza, el afecto y la sinceridad con la cual se conversó en esta entrevista. Es imposible no afectarse al leer el anterior caso ya que la desazón el sentimiento de impunidad es más fuerte que la misma mirada que pudiera presentar aquí como investigadora.

En concordancia se hace necesario que la memoria de paz esté hermanada con la verdad, la justicia, debe ser de base sólida en pro de acabar con los dolores de la guerra en los cuerpos de las mujeres negras. Cuando nos referimos a cuerpos estamos hablando de territorios y lo que significa la raíz territorial, la espiritualidad y los lazos familiares que allí quedan por siempre.

El marco de la guerra ha estado cubierto bajo la represión de diferentes grupos armados ilegales, que además de causar muerte y destrucción también se han apropiado de los territorios en el transcurso de los años, haciendo pasar a la población por diferentes escenarios de violencia que requieren acciones pertinentes para reparar el daño ocasionado.

Las inmensas deudas históricas de exclusión y racismo prevalecen, a pesar de los esfuerzos constitucionales por reconocer una nación pluricultural y pluriétnica. Así, mientras el Estado se definía a sí mismo como multicultural, creaba las condiciones para la exclusión, el despojo y para que la coca tradicional de uso medicinal se volviera una mercancía ansiada por carteles violentos. Los territorios sirvieron de corredores para el narcotráfico y el desarrollo de economías ilícitas que generan rentas para los grupos armados, al tiempo que las guerrillas y los paramilitares, ambos violentamente racistas, encontraron jóvenes y niños para el reclutamiento, se ensañaron contra las autoridades étnicas y ejercieron violencia sexual contra las mujeres. (Comisión de la Verdad, 2022, p. 34)

Las mujeres afrocolombianas y negras han sido víctimas de violencia, abuso o explotación sexual en el marco del conflicto armado, pues históricamente han sido cosificadas por las prácticas de esclavitud y colonización que dejaron huella sobre su dignidad y sus cuerpos.

Según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el marco del conflicto armado se han presentado 5.189 delitos contra la libertad y la integridad sexual en mujeres negras y afrocolombianas, 47 casos sobre mujeres pertenecientes a la comunidad raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y 23 casos de mujeres palenqueras. (UARIV, 2022). Cabe mencionar que al respecto, las mujeres han destacado que existe sub-registro en los casos reportados producto entre otras cosas de la revictimización que sufren cuando van a las instituciones a exponer su caso.

Por lo tanto, se infiere que la violencia sexual hace parte de un ejercicio sistemático presente en los diferentes territorios impactados por el conflicto armado. Es arma de guerra por parte de los diferentes actores armados y en algunos contextos internacionales ha sido un arma genocida. El homicidio de

los hombres y el secuestro de las mujeres con fines de explotación sexual y trabajo forzado rompen las relaciones comunitarias y familiares, porque las mujeres que han sufrido este tipo de violencia posteriormente pueden ser rechazadas por sus familias y comunidades o también porque se producen desapariciones de algunos miembros de su familia nuclear (esposo o hijos).

Así pues, una de las alternativas que se ha propuesto la organización para avanzar en los procesos de búsquedas de personas afrocolombianas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado a través del fortalecimiento a la participación de mujeres afrocolombianas a partir del desarrollo de diálogos colectivos y escenarios comunitarios que incorporen las prácticas ancestrales de los pueblos afrocolombianos y el Enfoque de Género. Fortalecer el acceso de búsqueda de las mujeres afrocolombianas.

Es importante tener en cuenta, ante todo, que La Comadre es la única organización nacional de mujeres negras en este momento que le apuestan a la búsqueda de personas desaparecidas por medio de los saberes propios y ejercicios de sanación desde la óptica afrocolombiana, acompañar a las mujeres en la superación de los graves impactos que han experimentado como uno de los grupos poblacionales más afectados por el conflicto armado.

Para ello es necesario que los mecanismos destinados a garantizar el acceso a la justicia sean diseñados teniendo en cuenta que existen grupos poblacionales que han sufrido de exclusión histórica por razones de género, raza, etnia y condición social, por lo que se deben desarrollar medidas diferenciadas que les permitan superar las desventajas generadas en virtud de la exclusión y discriminación que padecen en sus vidas cotidianas. (Rodríguez et al, 2013)

Teniendo en cuenta que la Corte Constitucional en el Auto 092 de 2008 concluyó que existe un impacto gravoso del conflicto armado interno sobre las mujeres colombianas, uno de los riesgos de género identificados por esta corporación es la discriminación social aguda de las mujeres indígenas y afrodescendientes desplazadas. (Defensoría del Pueblo, 2020).

En tanto que cuenta con características específicas que deben aplicarse de manera excepcional puesto que se aspira a superar una situación de conflicto o posconflicto haciendo efectivos en el mayor nivel posible, los derechos a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas frente a un pasado de graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos.

En cuanto a las afectaciones a la autonomía e integridad cultural de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, las mujeres son uno de los grupos poblacionales que han sufrido en mayor proporción el deterioro y la capacidad de reproducción cultural por el debilitamiento y la imposibilidad de transmisión de saberes tradicionales. Lo anterior también se observa en la violencia patrimonial por los daños generados ante la desterritorialización y las violencias psico-espirituales y físicas de las que muy poco se habla.

Ahora bien, la Comadre está haciendo un proceso muy fuerte y es lograr colectivizar la reparación como mujeres negras, lo que contribuye de manera directa a la justicia a la cual tienen derecho los pueblos étnicos; segundo, exigen algo que ellas nombran *enfoque antirracista desde el movimiento de mujeres negras*, que también incluya el enfoque étnico y de género, la reparación de los derechos que les han sido vulnerados como consecuencia del conflicto armado interno.

Además de lo anterior, La Comadre es el resultado de un proceso continuo de más de 18 años de diálogo y articulación que les ha permitido a las integrantes consolidarse como sujetas políticas centrales de los procesos, a través de los cuales el Gobierno colombiano ha ido construyendo las respuestas institucionales para prevenir, proteger y restaurar los derechos de las mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto. Es importante tener en cuenta, ante todo, que La Comadre se ha consolidado como una alternativa autónoma para acompañar a las mujeres negras-afrocolombianas del país en la superación de los graves impactos que han experimentado como uno de los grupos poblacionales más afectados por el conflicto armado.

### **Violencia sexual en contra de las mujeres negras en el conflicto**

Dentro de las violencias contra mujeres negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras víctimas del conflicto armado prevalecen de manera especial los casos de violencia sexual, en los cuales los cuerpos de las mujeres han sido usados para generar zozobra, miedo y resquebrajar el tejido social de las comunidades. La violencia sexual tiene también un impacto en la memoria, en las prácticas ancestrales y tradiciones y en la estructura organizativa de las comunidades negras del país.

Las mujeres de La Comadre han emprendido una lucha para hacerle seguimiento al Decreto Ley 4635 de 2011, que tiene ya más de una década de haber sido expedido. Las mujeres negras manifiestan no conocer los escenarios de asistencia y atención en el marco de estos casos. El

*continuum* de la violencia sexual se complementa con otras formas de igual gravedad como la explotación sexual, la imposibilidad de acceder a sus derechos sexuales y reproductivos, el despojo territorial, el reclutamiento forzado y la falta de garantías de no repetición para que las mujeres de estas comunidades y sus familias puedan retornar de manera segura a los territorios. Las mujeres temen por su seguridad debido al activismo social que han desarrollado en Bogotá en favor de la población desplazada y esto les impide rehacer sus vidas de forma integral.

Debido a la integración de mecanismos judiciales y administrativos, la justicia transicional exige la intervención de las entidades que hacen parte del Sistema nacional de atención y reparación integral a las víctimas – SNARIV, creado por la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras).

Dentro de estas acciones se incluyen las rutas judiciales de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) y el Sistema del marco especial para la paz (Acto Legislativo 01 de 2017). Todo lo dicho tiene graves limitaciones frente al manejo de violencias específicas como la psicológica y sexual. Las dificultades se encuentran asociadas con la revictimización, la lentitud de los procesos, la configuración de violencia institucional y respecto a la justicia transicional, el desconocimiento de los escenarios y funcionamiento para muchas mujeres.

Así pues, la violencia sexual contra mujeres negras afrocolombianas parece seguir de manera sistemática la lógica de los sistemas de opresión que son percibidos y explicados desde la historia colonial y cuyos discursos y prácticas se evidencian en la vida cotidiana en diferentes escenarios comunitarios e institucionales que afectan en diferentes maneras a estas poblaciones y que se profundizan en escenarios de conflicto armado, lo cual a su vez constituye una de las principales amenazas para la vida y la integridad.

Ahora bien, para describir la complejidad de las circunstancias vividas cotidianamente por las mujeres víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano, nos basaremos en el concepto de la interseccionalidad y sus aportes en la visibilización de experiencias cruzadas por categorías como género, raza y clase, exponiendo que las mujeres sufren la desigualdad de un modo único y cualitativamente diferente, imposible de ser analizado a partir de una simple suma de categorías (Crenshaw, 2002).

Por lo tanto, uno de los hallazgos en el marco de esta investigación con respecto a los casos de violencia sexual documentados, es la presencia de daños múltiples donde se ha visto lesionada la integridad física de las mujeres. Se han presentado casos en los cuales de las violaciones han nacido

hijos, se han dado daños patrimoniales, territoriales, afectaciones a la salud sexual y reproductiva, pero el daño en el que las mujeres hacen mayor énfasis es el de tipo psicosocial debido al trauma que se desarrolla luego de la violencia impartida que produce aislamiento, temores, problemas de pareja, e incluso rechazo a los hombres.

Este conjunto de perjuicios, al final, redundan en una afectación de la salud mental y la espiritualidad lo cual es más fuerte en aquellas que vivieron en un entorno de violencia desde la niñez, por lo que crecieron con un temor y daño psicológico que permanece a través de los años. Debido a que en la mayoría de los casos las mujeres se vieron obligadas a desplazarse por temor o amenazas y al tiempo alejarse de su red de apoyo primaria y asumir una nueva vida en otro territorio, se incrementaron sus factores de riesgo y una carga emocional negativa que muchas han tenido que afrontar solas, en vista de que no quieren involucrar a sus familiares, especialmente a los hijos o hacer público el hecho.

Sí se identifica que un grupo minoritario ha hecho la respectiva denuncia y ha recibido apoyo profesional para tratar las afectaciones; sin embargo, todas coinciden en que el daño que se produce deja secuelas para toda la vida, aunque reciba orientación. Por lo anterior, la mayoría opina que no hay una posible reparación ante los hechos que han vivido, reclaman justicia ante los responsables y que “paguen” por los daños causados. (La Comadre, comunicación personal, agosto 19 del 2020)

Las mujeres identifican entonces otros aspectos claves que pueden ayudar con la reparación, como lo es el apoyo psicológico-espiritual (para aquellas que no han recibido orientación profesional) y el apoyo económico que les permita mejorar sus condiciones de vida.

El apoyo psicológico es esencial, dado que el modo en que se desarrollaron los hechos causa traumas en la mujer localizando graves secuelas en la persona, el medio familiar y social, provocando cambios en el comportamiento y su visualización del entorno; por lo tanto, el acompañamiento profesional ayuda a enfrentar la situación y aporta a una estabilidad mental y emocional.

Se hace necesario mencionar que la mayoría de estas mujeres no poseen un trabajo estable muchas trabajan en la informalidad o como ellas mismas lo expresan viven ¡En la lucha, comadrita! (haciendo ventas ambulantes, oficios varios, o servicio doméstico). Estas mujeres definitivamente no cuentan con autonomía y/o estabilidad económica, lo que es un riesgo tanto para su subsistencia como para personas de su círculo familiar cercano que dependen económicamente de ellas.



La dificultad de conseguir un empleo se ubica principalmente en su condición de desplazadas ya que se ven obligadas a comenzar de nuevo y reconstruir su vida, alejadas de lo conocido y su entorno habitual. Sumado a esto, tienen un bajo grado de escolaridad actitudes reservadas por el temor de relacionarse con diferentes personas y en ocasiones desconfianza de dejar sus hijos solos.

Por todo lo que se encuentra implicado en la vida de la víctima estos procesos de reparación son muy importantes; sin embargo, algunas no han llegado a este punto, dado que se han presentado dificultades al realizar el proceso y por ende se encuentran ante barreras en el acceso a la justicia.

Se puede inferir que la falta de reparación está relacionada con la desinformación de los procesos, pues como ellas indican hay mucho desconocimiento de la ruta de atención, e incluso de sus derechos y la forma de exigirlos. Ligado a esto se encuentra que la distribución de instituciones receptoras de denuncias en la totalidad de los territorios es insuficiente en algunas zonas sobre todo en las rurales, lo cual exige que las víctimas se desplacen hasta otros municipios o ciudades principales para iniciar su proceso ante el Estado.

Otro factor importante que exigen las mujeres de La Comadre es el restablecimiento de *la dignidad*, debido a que al exponer un caso de violencia sexual, siendo ellas mujeres negras y pobres se involucra su intimidad: “por lo tanto, muchas comadres han tomado la decisión de no hacer la denuncia, pues encuentran revictimizante contar una y mil veces a los funcionarios, jueces y demás lo que les ocurrió”. (La Comadre, comunicación personal, julio 07 del 2022)

Es urgente que ellas puedan tener confianza en que sus casos van a recibir el debido proceso y que se va a cuidar su integridad. Además, que en sus experiencias se van a aplicar los protocolos de justicia y atención basadas en género (Ley 1257 del 2008, capítulo de género y étnico del acuerdo final de paz y su plan marco). Esto aportaría de manera sustancial para avanzar en la reparación de la vida digna, haciendo énfasis en la garantía y el respeto de los enfoques diferenciales étnico-racial y de género como una apuesta a la justicia desde una óptica interseccional en el marco de la guerra en Colombia.

No se puede continuar negando la voz de las mujeres afrocolombianas, hacer caso omiso a aquellos relatos que siguen sin ser escuchados, sin sanación y sin verdad desde una propuesta de justicia concreta desde la óptica de la interseccionalidad, puesto que escuchar a estas mujeres puede llevar a que de alguna manera sea garantizada la no repetición de estos horrores que les ha tocado atravesar.

**Objetivo 2. Analizar el proceso de resistencia ancestral en la reconstrucción de la memoria desde una mirada del feminismo negro en la organización La Comadre**

*“A pesar de los retos comunes que tienen como grupo, las mujeres negras como individuos no tienen experiencias idénticas ni interpretan las experiencias de manera similar. La existencia de cuestiones centrales no significa que todas respondan del mismo modo. Las diferencias entre las mujeres negras producen patrones diferentes de conocimiento experiencial que determinan a su vez las reacciones individuales a estos temas”.*

(Hill Collins, 2012)

**Apuesta por la autoreparación y la resistencia**

Las mujeres de La Comadre realizan encuentros llamados Tongas que son espacios que hacen parte del legado heredado por las culturas africanas, particularmente la del pueblo Bantú, cuya lengua matriz es el kikóngo y que como la minga, el trueque y la mano cambiada hace parte de la cosmogonía de las comunidades negras afrocolombianas. (Afrodes, 2017) Estas sesiones de trabajo primarias para la coproducción de conocimiento se llevan a cabo mediante sesiones de “comadreo” y prácticas tradicionales.

Se retoma este tipo de espacios y prácticas propias que se conocen en algunas regiones del pacífico como *Uramba*. Como práctica pedagógica y política se caracteriza por su metodología vivencial en donde la individualidad se dirige al trabajo colectivo para la consecución del bienestar común. Al mismo tiempo la colectividad cuida, protege, acompaña, fortalece, aprovecha y retribuye las capacidades, talentos y esfuerzos de quienes se vinculan a ella. Es un escenario seguro y de confianza en el que se encuentran diversos saberes que consolidan el bienestar común e individual.

De conformidad con lo anterior, el concepto de la Tonga en el marco de los círculos de comadreo se representa como un espacio propio para fortalecer el acceso a la verdad, la justicia y la reparación integral desde la cultura, integrando saberes propios intergeneracionales que tienen como objetivo reconocer el cuerpo como primer territorio libre de violencias. De forma paralela, La Comadre ha hecho una serie de actividades para mejorar el acceso a recursos económicos de las mujeres que hacen parte del proceso utilizando sus conocimientos, saberes y experticias en el tejido de confecciones,

venta de productos gastronómicos, actividades culturales, bazares en las fiestas típicas de las comunidades de donde provienen, obras de teatro para sanar, medicina ancestral, entre otras.



Ilustración 3 Fotografía Actividad De Círculo De Comadreo. Bogotá, 2020. Fuente: Anyela Perea

La Comadre está organizada como una coordinación horizontal que realiza acciones de incidencia encaminadas a que el Gobierno Colombiano diseñe e implemente las políticas públicas y programas que garanticen con un enfoque étnico de género la reparación de los derechos que les han sido vulnerados a las mujeres como consecuencia del conflicto armado interno.

Posteriormente, La Comadre profundiza su trabajo con las mujeres afrodescendientes sobrevivientes a la guerra, resaltando que dentro de los hallazgos dados en los encuentros se identifica a la mayoría de mujeres como viudas, desplazadas, mujeres cabeza de hogar, adolescentes, muchas lastimosamente víctimas de violencia sexual, también de reclutamiento de sus hijos y de desapariciones de sus familiares. Ellas tienen bajos niveles de escolaridad y de calidad de vida, pues son mujeres pobres y excluidas socialmente.

El proceso de La Comadre es el resultado de un ejercicio continuo de más de 18 años de diálogo y articulación, que les ha permitido a las integrantes consolidarse como sujetas políticas centrales de los procesos institucionales a través de los cuales el Gobierno colombiano ha ido construyendo las respuestas institucionales para prevenir, proteger y restaurar los derechos de las mujeres

afrocolombianas víctimas del conflicto. Es importante tener en cuenta, ante todo, que La Comadre se ha consolidado como una alternativa autónoma para acompañar a las mujeres en la superación de los graves impactos que han experimentado como uno de los grupos poblacionales más afectados por la guerra en nuestro país.

Los *círculos de comadreo* se desarrollaron a partir del diálogo intergeneracional de juegos tradicionales, del arte y las danzas típicas de sus territorios, teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y campesino.

Se debe resaltar de manera positiva lo que implica el concepto de *autoreparación* como ejercicio de autodeterminación de los pueblos y autonomía colectiva. Este concepto toma fuerza ante la incapacidad del Estado para dar soluciones reales a las problemáticas económicas, sociales, emocionales culturales y espirituales de las víctimas.

Para las mujeres negras es difícil concebir una única ruta de atención de violencias basadas en género que se acompañe desde lo psicosocial, psico-espiritual y salud integral, por lo tanto se debe enfocar en una mirada integral; si bien es cierto en el país predomina la psicología occidental en la realidad se escapan elementos significativos e importantes para una atención integral, es así como la concepción de mujer no debe ser solo una caracterización y diagnóstico con variables de salud mental occidental, se hace necesario incluir elementos como el alma, cuerpo, espíritu y el territorio que hacen parte de la cosmovisión y permanencia del pueblo negro, afrodescendiente, es así como vista de manera integral se tienen los elementos propios para realizar un proceso de sanación que permita a las mujeres reafirmar su identidad, su cuerpo, su legado ancestral, su territorio como símbolo de vida, todo esto enmarcada en una cultura viva que permanezca y pase de generación en generación, porque ese es el legado de la mujer llevar vida y con la vida una cultura y con la cultura la pervivencia de un pueblo que necesita ser reparado por las diversas violencias que han azotado a las mujeres negras.

En ese sentido, esta estrategia busca contribuir a la sanación de la mano con las mujeres negras afrocolombianas por medio del rescate de la memoria cultural y sus prácticas ancestrales las cuales se ha ido perdiendo por causa del conflicto armado a través del desplazamiento forzado. La estrategia de sanación de la Comadre se desarrollara a partir de cuatro aspectos fundamentales que se llenan de contenido conforme a la visión de las mujeres negras y los territorios de donde provienen y lo que representa para un proceso de sanación, las cuales se describen a continuación.

**Aspecto Primero Sanación – Alma:** Las mujeres identifican elementos los cuales consideran indispensables se deben tenerse en cuenta para un proceso de sanación de emociones en las mujeres negras, raizales y palenqueras, al igual que los factores se deben recoger para reafirmar la identidad en un proceso de sanación, la música, cantos alabaos, instrumentos musicales como el tambor, además del proceso de tejido que permite la escucha entre mujeres, los saberes psico-espirituales milenarios ancestrales, centrado en el reconocimiento de nuestras deidades.

**Aspecto Segundo Sanación – Cuerpo:** Las mujeres plantean elementos frente a lo que debe simbolizar el cuerpo para las mujeres negras, raizales y palenqueras y de qué manera un proceso de sanación puede acompañar a las mujeres para reafirmar el valor del cuerpo, su simbología y armonía con ellas mismas, concebido como un “todo” el templo de vida, alegría, tranquilidad, resistencia, memoria, armonía, respeto, dignidad, igualdad, fuerza, ANCESTRALIDAD, pudor, pureza, cambio espiritual, compromiso y responsabilidad.

**Aspecto Tercero Sanación-Espíritu/Ancestros:** Se analizan las características más importantes que un proceso de sanación debe tener en la recuperación de la ancestralidad y el legado de nuestros ancestros para ser incluido en un proceso de sanación para mujeres negras, raizales y palenqueras. El saber y conocimiento ancestral cuando se tiene ese proceso de conocimiento y la perspectiva de las afectaciones de la violencia en las mujeres se puede construir un proceso que integre la mujer con su entorno, su comunidad, su familia y su ser.

**Aspecto Cuarto Sanación – Territorio:** Desde este enfoque se identifican aspectos del territorio que inciden en las mujeres negras, afrocolombianas para lograr un proceso de sanación integral, sus ombligos están ligados a los territorios y todas las huertas, semillas y plantas medicinales.

Por lo tanto, la estrategia de sanación integral desde la psico-espiritualidad construida con elementos propios de los saberes y prácticas ancestrales de las comunidades negras afrocolombianas, que contribuyan en la superación de los traumas y secuelas generados por el conflicto armado, así como en el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres Negras – Afrocolombianas.

## **El arte de sanar para la Comadre**

Uno de los procesos más afortunados de esta investigación es el de “*Kutrús*”<sup>14</sup>: el arte de sanar del colectivo La Comadre”. En esta estrategia las integrantes de la organización proponen reconstruir la presencia física de sus seres queridos que fueron desaparecidos en el marco de la guerra entre 1995 al 2020 para visibilizar los daños, las afectaciones diferenciadas y desproporcionadas que ha tenido el conflicto armado colombiano en la población negra y afrocolombiana, particularmente en las mujeres.

los rituales de las comunidades afrocolombianas, las actividades y ejercicios de documentación y están fundamentadas en herramientas psico-espirituales afrodescendientes que fueron fundamentales para aliviar, contener emocionalmente, conservar la calma y retomar fuerzas para seguir avanzando en este arduo proceso de búsqueda colectiva.

Parte de ejercicios propios las y los participantes elaboraron unos *Kutrús* (muñecos en tela que provienen de la tradición del pueblo negro y afrocolombiano) a partir de materiales en tela y rellenos, que representan simbólicamente a sus familiares desaparecidos. Los *Kutrús* también fueron expuestos en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, lugar en el que se realizó la entrega del documento y que estuvo acompañada de la presentación de la obra de teatro ‘En algún lugar Khalil’ escenificada por las mujeres de La Comadre. Esta es una apuesta para representar el dolor de la desaparición y la determinación de las mujeres negras y afrocolombianas de encontrar a sus seres queridos.

Desde este punto de vista la memoria, la verdad, la reparación y como ellas lo enuncian la auto-reparación de La Comadre se ha realizado desde la reconstrucción de sus historias y de los hechos victimizantes, pero también desde sus vidas como aporte a la reconstrucción de la verdad y la justicia con la sociedad. Son aproximadamente ciento treinta y nueve (139) representaciones simbólicas de familiares desaparecidos, algunos de ellos desde hace más de tres décadas.

Durante los encuentros colectivos de los círculos de comadreo que se presentaron anteriormente en la propuesta metodológica de esta investigación (y que tuvieron lugar en el marco de las jornadas de trabajo desarrolladas por medio de las prácticas ancestrales y psico-espirituales de sanación) las

---

<sup>14</sup> Los *kutrús* o “muñecos” son representaciones que han hecho las mujeres de La Comadre de sus seres queridos que fueron asesinados o desaparecidos en medio de la guerra. También se constituyen en un ejercicio de reconstrucción de la memoria de las mujeres negras desde su cosmogonía y cosmovisión.

mujeres de La Comadre se han permitido emprender la búsqueda de quienes fueron desaparecidos en el contexto y en razón del conflicto armado. Como parte de este proceso han elaborado estos muñecos con sus manos como acto de auto-reparación, lucha, dignidad y resistencia.

Los kutrus son una invitación al país, a hacer memoria desde lo colectivo, la dignidad y la sanación en medio de una búsqueda dolorosa que pretende aportar a la paz de este país desde las luchas lideradas por las mujeres afro; contribuyendo a comprender el conflicto armado desde la multiplicidad y diferencia en el impacto de éste junto a la apuesta de transformar el dolor en memorias sanadoras. (Mayora Luz Marina Becerra, coordinadora de La Comadre, comunicación personal, 12 de febrero del 2022)

Así, los *Kutrús* son la expresión de la búsqueda colectiva de las mujeres afrocolombianas; son una apuesta por traer los saberes ancestrales y la defensa de los derechos humanos al proceso de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, reafirmando que son importantes y que las mujeres de La Comadre no han perdido la esperanza de saber la verdad y encontrar a sus familiares.

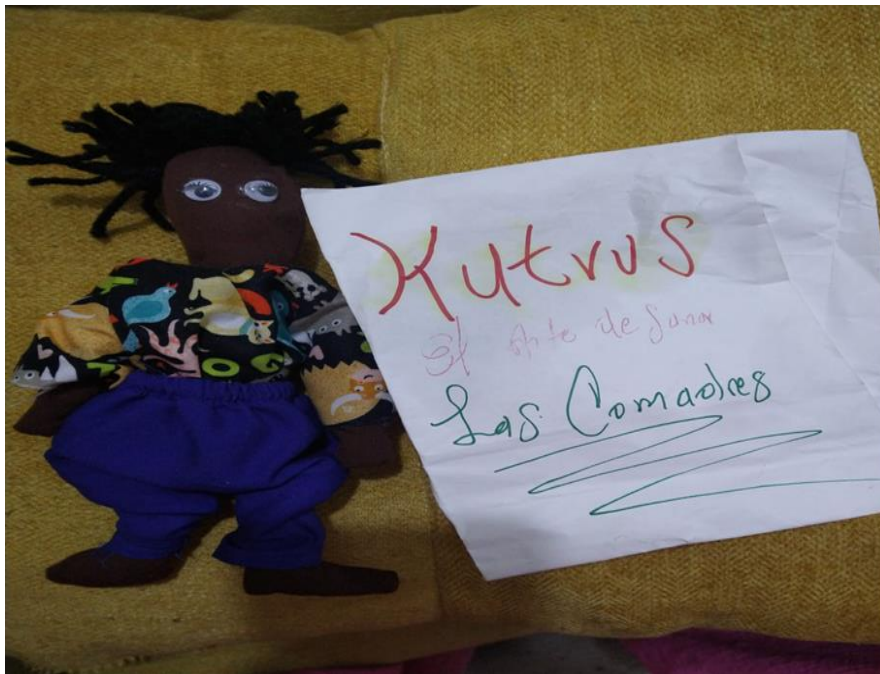


ILUSTRACIÓN 4 Fotografía *Kutrú* Elaborado Por Yen En El Círculo De Comadreo. Bogotá, 2021. Fuente: Anyela Perea

La reparación colectiva transformadora con enfoque étnico y de género inicia por reconocer el racismo y el machismo, pues allí es donde se pueden generar cambios en favor de la auto-reparación de la cual son pioneras las mujeres de La Comadre. Son más de 15 años de lucha y resistencia donde la falta de voluntad política del Gobierno nacional y el desgaste emocional han debilitado el proceso

en muchos momentos, pero éste ha logrado salir adelante obteniendo los resultados analizados en este apartado de hallazgos.

Un ejemplo sustancial de este avance son las mujeres negras afrodescendientes que en su ejercicio político-organizativo y social, han hecho grandes aportes al movimiento social de mujeres especialmente en aspectos que posibilitan la transformación de la sociedad hacia realidades más justas, equitativas y sin racismo.

La cultura como configuración práctica-política en defensa de los derechos de las mujeres negras ha posibilitado la difusión de la historia, la exigibilidad de derechos y las articulaciones estratégicas, a través de acciones como los “círculos de comadreo” o la actividad de “tonguear”. También se cuenta con los recorridos palenqueros, los nodos de paz, las comitivas interculturales, la antología negra, afrocolombiana, las escuelas de formación política, artísticas y culturales, los quilombos, la estética afro, la historia desde la partería y el deporte. Así viven las mujeres populares aquellas que cantan, construyen, resinifican y hacen resistencia al racismo, el sexismo y al clasismo por medio del arte y exigen sus derechos a través de sus agendas políticas y la implementación de las políticas públicas.

Las mujeres negras afrodescendientes de la organización en mención han logrado conservar en la memoria oral colectiva, en las artes, la música, la danza y el reconocimiento de las plantas medicinales un legado histórico ancestral que ha permitido la cohesión social, política, económica y cultural de la etnicidad propia de cada comunidad en sus territorios y en la ciudad.

La reafirmación de las mujeres afrodescendientes víctimas en medio de un contexto de transformación que abre sus puertas a la construcción de un mañana donde la violencia y la guerra como mecanismos de solución de conflictos son dejados de lado. Siendo sus tradiciones y cosmovisión el pilar para asumir los retos de una Colombia nueva, ellas plantan su discurso como constructoras de paz invitando no sólo a superar las dificultades materiales generadoras de injusticia y desigualdad mediante acciones concretas sino que extienden un llamado a la superación de un mal mucho mayor, esto es, la discriminación, el rencor y el odio para trazar lazos de solidaridad, reconocimiento, reconciliación y perdón como sostén de un mejor futuro; un futuro que se construye sobre la reflexión del presente y se alimenta de la memoria del pasado. (Afrodes, 2017, p. 31)



La historia de la colonización y la esclavización provocó formas de reparación colectiva como estrategias para la sanación, la supervivencia y la consolidación de sociedades que a través del pensamiento colectivo, lograron resistir y proponer formas de relacionamiento horizontales, solidarias y de profunda conexión con la tierra, el territorio y la naturaleza.

### **Mirada del feminismo negro en la organización La Comadre**

Uno de los efectos del desplazamiento, de los procesos migratorios y de la aculturación es la pérdida de las dinámicas territoriales y de la profundidad y el sostenimiento de prácticas culturales que fortalecen la identidad étnica racial del pueblo negro y permiten su supervivencia en el tiempo.

Por lo tanto, el comadreo tiene implícito la ritualidad para las ancestras círculo en torno a hierbas, velas y madera, cada participante con una vela. Se les invita a recordar una ancestral muy significativa en su vida, se dejan las velas encendidas como legado y reafirmación del cimarronaje y la conexión entre el presente, el pasado y el futuro de las mujeres negras. (Círculo de comadreo 1 octubre 2021)

Para hacerle frente a la guerra, las mujeres de La Comadre recuerdan en cada encuentro esas prácticas de comadreo, de canto, de alabaos, de baile, de oración y de ritualización. Estos encuentros buscan fortalecer a las mujeres, promover el autorreconocimiento en su trayectoria organizativa y definir la agenda desde la perspectiva interseccional y las inquietudes subyacentes al comprender los planteamientos fundamentales del feminismo negro y su praxis política.

En ningún momento las mujeres de La Comadre se enuncian como feministas negras, pero en su quehacer político organizativo lo son. Patricia Hill Collins en su texto “Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro” enuncia lo siguiente:

No se trataba tanto de desaprender el racismo, sino de identificar los sistemas de pensamiento. Se trataba de develar ese sistema de tal forma que ese proceso de des ocultamiento permitiera y posibilitara visibilizarlas en tanto sujetas. Se trataba de mostrarlas también en el discurso desde sus categorías, desde sus lógicas, a través de su lenguaje (no siempre verbal). Se trataba, en definitiva, de crear las condiciones para que pudieran definir su propia realidad, nombrar su historia, eso sí, con sus propias herramientas y éstas a veces no solo no coincidían con las del feminismo blanco. (Hill Collins, 2012, p. 24)

Por lo cual dialogar sobre las estrategias que permitan el buen vivir de las nuevas generaciones que heredaron estas prácticas gastronómicas, artísticas, estéticas, entre otras, es fundamental para el

fortalecimiento del tejido social principalmente en los territorios urbanos. Las mujeres negras afrodescendientes han logrado conservar en la memoria oral colectiva, en las artes, la música, la danza y el reconocimiento de las plantas medicinales un legado histórico ancestral que ha permitido la cohesión social, política, económica y cultural de la etnicidad propia de cada comunidad en sus territorios y en la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, a ello se le suman las formas de resistir ante las violencias sistemáticas la capacidad admirable de romper con el silencio, de exigir condiciones dignas para la vida no solo de ellas como organización si no para todas las mujeres. Estas acciones hacen que su lucha sea aún más feminista.

Creemos que las políticas sexuales en el patriarcado dominan las vidas de las mujeres negras, así como lo hacen las políticas de clase y de raza. Además, con frecuencia, nos es difícil separar la raza de la clase, y de la opresión sexual, dado que en la mayoría de los casos las experimentamos simultáneamente en nuestras vidas. (Combahee River Collective, 1977, p.79)

Los llamados latentes que hacen y el trabajo organizativo que han desarrollado por años pone sobre la mesa una discusión que no intenta profundizar esta investigación pero que sigue siendo relevante para entender los feminismos: ¿Qué ha hecho el feminismo blanco hegemónico para que las mujeres negras sean plenamente reconocidas como mujeres y se valoren sus aportes en la construcción de la sociedad y del movimiento de mujeres?

Ya hace más de 100 años que Sojourner Truth realizó su discurso icónico para la lucha de las mujeres de color en el *Congreso internacional de mujeres sufragistas*. En su momento fue un llamado a la coherencia y a ampliar las líneas discursivas para que más mujeres populares, negras y pobres tuvieran los mismos derechos y las posibilidades de exigir en igualdad de condiciones, pero actualmente se considera como el discurso fundacional del feminismo negro. Ahora las mujeres de La Comadre hacen énfasis en la siguiente intervención de Sol Angi:

Hace unos minutos, se hizo una pregunta de ¿cómo nos pensamos esa reparación? Y nuestra respuesta es: autónoma y desde nosotras. Así pues, sigamos haciendo el proceso que llevamos primero para documentar, segundo para visibilizar, tercero para empoderar y cuarto para hacer la transferencia de conocimientos a los niños, niñas y jóvenes del territorio, para que cuando nosotras no estemos continúe el proceso. Quiero agradecerles, pero también decirles, que este

grupo de mujeres está representando los territorios y ese es el impulso que nos permite hoy estar aquí ante esta instancia. Pese a todas las situaciones que se viven en el territorio vamos a seguir trabajando para obtener la reparación colectiva, la cual nos ha costado muchas lágrimas, pero seguimos firmes. (Perea, 2022, p.5)

La potencia de la intervención anterior da cuenta de los múltiples llamados que hacen las mujeres negras, primero al auto-reconocimiento como sujetas políticas, segundo como sujetas racializadas-étnicas, tercero como mujeres empobrecidas y cuarto como activistas de derechos humanos. En cada una de las palabras hay una fuerza discursiva desde la experiencia, el lugar de lucha individual, colectiva; así pues, esto muestra que el comadreo es un ejercicio práctico del feminismo negro, que da lugar a la convicción y el legado ancestral del cimarronaje para eliminar todos los sistemas de opresión desde sus raíces más fuertes y en el cual otros mundos sean posibles.



**ILUSTRACIÓN 5** fotografía. Actividad círculo de comadreo, Bogotá, 15 marzo, 2022. Fuente: Anyela Perea Lasso

Para finalizar, las prácticas culturales contienen estrategias pedagógicas que las comunidades han preservado a través del tiempo para el cuidado de sus territorios ancestrales, el proceso de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas, el sostenimiento de redes culturales y para la transmisión de saberes en diversas regiones y ciudades del país.

Muchos elementos se entremezclan entre las formas de cuidado, la medicina tradicional y la función social del compartir alimentos entre las comunidades, por ello son de vital importancia las expresiones culturales y los rituales espirituales en el nacimiento, en los modelos de crianza, en los momentos fúnebres y en las fiestas tradicionales comunitarias. El conocimiento de generación en generación hace parte del pensamiento y prácticas del movimiento social afrocolombiano para que perviva la historia como ejercicio político que se entrelaza en las políticas públicas y garantías de derechos civiles.

La lucha contra el racismo, el desplazamiento forzado de los territorios ancestrales, el sexismo y el empobrecimiento progresivo del pueblo negro son bandera principal de las luchas de las mujeres afrocolombianas que como sujetas de derechos desarrollan estrategias de resistencia política, económica, cultural y espiritual, logrando el diseño y la formulación de políticas públicas y la legislación que contribuya a la eliminación de la articulación entre racismo, sexismo y clasismo.

El colonialismo es una huella que la época colonial dejó en los territorios de América Latina y específicamente de Colombia. Para entender de forma sencilla lo que es el colonialismo se debe comprender que existen políticas y acciones propuestas desde algunas naciones para explotar los recursos naturales y humanos de otros territorios sin ningún tipo de reconocimiento de los pueblos, y por eso en el colonialismo se termina sometiendo, dominando y expropiando los bienes culturales, simbólicos y materiales de los pueblos.

En el colonialismo se generan relaciones desiguales pues suele existir un país invasor, imperialista, y otro país o países dominados en lo económico, político, social y militar. La clasificación racial estructural ha establecido la existencia de grupos excluidos, sobre-explotados, discriminados racialmente y sin posibilidades de participación representativa dentro de los estamentos que rigen el orden social, económico, político y cultural de una nación frente a otro grupo que se privilegia y beneficia de la dominación económica, política, cultural y social del grupo excluido racialmente. El racismo se sustenta en la formación de la raza blanca como la superior y todos los no blancos serían la raza inferior.

El racismo no se desarrolla de la misma manera en todos los países, aunque sí es un sistema de dominación macro-global. Para ahondar en la comprensión estructural del racismo es necesario revisar la historia colonial y post-colonial de los países que han sido colonizados y dominados por

Europa y específicamente estudiar las resistencias históricas de los pueblos negros/afrodescendientes e indígenas en América y el Caribe.

A diferencia de los Estados Unidos, en los países latinoamericanos las normas de segregación y exclusión no se codificaron sistemáticamente. No obstante, dicha segregación operó de facto, bajo lo que la profesora Tanya K. Hernández denomina “derecho consuetudinario de la regulación de la raza” cada grupo social conocía su lugar en la sociedad, y en caso de que las personas negras transgredieran dicho orden existirían consecuencias negativas en su contra. Aun cuando se cuestiona si durante la colonia se puede hablar de la existencia de un pensamiento racializado y el concepto de raza (el cual es diferente al uso de la palabra raza) parecería que muchos de los imaginarios racistas, que perviven hasta nuestra actualidad, se construyeron durante el proceso de colonización y esclavización. Imaginarios contruidos con base en costumbres y preceptos religiosos que reforzaban la idea de inferioridad de las personas negras, debido a una supuesta maldición divina, como se puede ver en manifestaciones del siglo XVII. En la teología medieval “lo negro se vinculaba a menudo con el demonio y el pecado, y los africanos frecuentemente se tenían por inferiores” En el caso de Colombia, algunos de esas ideas racistas han sido promovidos por políticos de la élite nacional. (Romaña, 2020, p.20)

Por otro lado, el patriarcado es un modelo de organización social que tiene como características principales la dominación y poderío del varón (casi siempre blanco), que suele tener un comportamiento heterosexual y tiene el poder absoluto sobre la esposa, e hijos/as y se relaciona con estos como si fueran parte de su propiedad.

Existe en el patriarcado la necesidad de mantener la opresión sistemática sobre los cuerpos de las mujeres para sostener el poder económico, político, cultural y social de un territorio y/o sociedad.

A pesar de la brutal historia de colonización y esclavización los pueblos oprimidos lograron crear formas de reparación colectiva como estrategia para la sanación, la supervivencia y consolidación de sociedades que a través del pensamiento colectivo (en línea con planteamientos filosóficos y ontológicos que se conservan en prácticas como la minga, la uramba o la tonga) lograron resistir y proponer formas de relacionamiento horizontales, solidarias y de profunda conexión con la tierra, el territorio y la naturaleza.

### **Objetivo 3. Elaborar la co-construcción de una caja de herramientas pedagógicas para resignificar la memoria desde el comadreo en la organización La Comadre**

*“Lo personal es político, así como la vida y el amor. Las mujeres negras afrocolombianas resignificamos nuestra negritud y conspiramos para eliminar las desigualdades históricas. Si se puede soñar y caminar juntas como comadres y hermanas, pues somos el legado de nuestro presente” Anyela Perea*

La población afrocolombiana tiene una cosmovisión propia que se enraíza en su historia y cultura originaria de África forjada a lo largo de más de cuatro siglos de presencia en Colombia. Pero esta “presencia” debe ser conocida y comprendida en el entramado del proceso colonial iniciado en 1492, en el cual se llevó a cabo el transporte y tráfico de esclavos, puntualmente conocido como trata negrera.

Los más de tres siglos de proceso esclavizador fueron tolerados e incluso ejecutados prácticamente por todos los estamentos occidentales presentes en América, incluida la Iglesia Católica. La esclavización fue uno de los pilares fundamentales de la Colonia, no solo porque nutría de mano de obra a las Américas, sino porque el tráfico de esclavos generaba amplias ganancias. Sin la esclavización la Colonia no hubiera sido tan rentable para Europa. Por tanto, la historia afroamericana y afrocolombiana es un elemento fundamental al momento de leer la historia de América Latina; es en este giro que la presente monografía intenta caminar. No se busca contar la historia afro, sino a partir de la historia afro hacer una lectura general de los procesos históricos, sociales y culturales.

Asimismo, se piensa la pedagogía decolonial, feminista, antirracista como un enfoque que permite el reconocimiento y la visibilización de las comunidades afrodescendientes en pro de garantizar que los conocimientos, saberes ancestrales y costumbres propias sean divulgados y tenidos en cuenta.

El presente texto tiene como objetivo visibilizar en el marco del conflicto armado colombiano las violencias que viven algunas de las mujeres no solo por su condición de género, sino también por la condición racial, es decir, por ser mujeres negras, afrodescendientes, palenqueras o raizales. Se evidencia cómo operan los actos de racismo y cómo éstos se han transformado desde la esclavización y el período colonial hasta nuestros días.

Ubicándonos teóricamente desde el lugar del feminismo negro, la escritora, activista y filósofa Angela Davis, en el capítulo IV de su obra “Mujeres, Raza y Clase”, habla del significado de la

emancipación para las mujeres negras y da una serie de elementos para identificar las desventajas históricas. Muestra que:

Después de veinticinco años de la abolición de la esclavitud en Estados Unidos, una gran cantidad de mujeres negras todavía trabajaba en los campos. Las que habían alcanzado “la casa grande”; encontraron que las puertas a las nuevas oportunidades se les cerraban; a menos que, por ejemplo, prefirieran lavar en su propia casa la ropa de varias familias blancas. (Davis, 1981, p. 93)

Davis, en el capítulo primero: “El legado de la esclavitud: los modelos para una nueva feminidad” de la mencionada obra, hace referencia a las prácticas de invisibilización o negación de las mujeres negras quienes eran esclavizadas. Para los amos estas mujeres debían cumplir las labores cotidianas al mismo nivel de los hombres esclavizados relegados a trabajos forzados en granjas, ferrocarriles o haciendas. (Davis, 1981)

A partir de esta reflexión surge la idea de hacer una herramienta pedagógica que ubique estos hechos y los conecte con el presente de las mujeres de La Comadre y que los conocimientos teóricos puedan servir de impulso para transformar e impactar positivamente el autorreconocimiento étnico-racial.

En este sentido, es importante generar espacios donde la implementación de metodologías sea oportuna y acorde a las necesidades de la comunidad haciendo uso de herramientas lúdicas construidas en colectivo. Guzmán (2015) manifiesta la importancia de revisar la historia y la ubicación geográfica para así realizar un rastreo de cómo se presentaron los acontecimientos y de cómo es posible resignificar ese pasado para la construcción de un currículo que sí apunte al ideal de una visión afrocentrada positiva.

Por consiguiente, los espacios de círculos de comadreo se relacionan con esta necesidad de las mujeres afrocolombianas de reescribir sus historias para la ejecución de prácticas con contenido significativo aterrizadas en los contextos sociales y que apuestan profundamente por la ruptura de los sistemas de opresión para la reconstrucción de la verdad, la justicia y la reparación integral ancestral desde una óptica cimarrona.

Se realizó una metodología participativa propia desde los saberes y prácticas ancestrales de las mujeres de La Comadre para incidir en los procesos de representación política, formación y liderazgo. Además, para implementar de manera participativa una herramienta práctica de formación política

para mujeres negras afrodescendientes partiendo de sus experiencias organizativas, identificación de saberes, reconocimiento de necesidades y apuestas organizativas.

La propuesta entonces, es implementar una caja de herramientas pertinente y contextualizada, que nombre las acciones que las integrantes de La Comadre realizan en las prácticas organizativas y discursivas y que además brinde metodologías que permitan fortalecer el quehacer de las mujeres que hacen parte de esta organización.



ILUSTRACIÓN 6 Fotografía La Comadre. Bogotá, mayo 30 del 2022. Fuente: Luz Marina Becerra

### **¿Qué nos propusimos?**

Aportar a los procesos de fortalecimiento de la identidad cultural y de creación de propuestas colectivas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las integrantes de La Comadre y sus familias.



- ❖ En el desarrollo de este proceso se considera primordial que la formación política se traduzca en un mejoramiento de la práctica organizativa y del ejercicio del liderazgo en el cual exista correspondencia entre los discursos políticos de transformación social y la práctica cotidiana de las lideresas. Se espera también que mejore el dominio de temas tan importantes como la lucha contra el racismo, la legislación afrodescendiente, los sistemas de opresión como el género, la raza y la clase, entre otros, que afectan de manera particular y permanente a la población afrocolombiana.

- ❖ Con respecto a la participación política se hace imperante que se brinden medidas que garanticen la protección y promoción de la participación de las mujeres étnicas, así como el fortalecimiento de organizaciones y movimientos sociales de mujeres, jóvenes, y población LGBTI.

En este sentido, para fortalecer la participación de las mujeres étnicas es fundamental que se reconozca y valore sus agendas sociales, su impacto en la reconstrucción del tejido y diálogo social que fortalece la vida comunitaria y reconoce el valor ancestral y territorial de las comunidades desde donde proponen las medidas económicas, sociales y políticas que garantizan sus derechos y en general la vida digna y el buen vivir.

Así, en el documento del Acuerdo final se establecieron 17 medidas que incorporan el enfoque de género, dos de ellas relacionadas con las garantías para el ejercicio de la oposición política, incluyendo las garantías de seguridad para lideresas y defensoras de derechos humanos, seis de ellas contemplaron la incorporación del enfoque de género dentro de los mecanismos de participación ciudadana y control social y nueve medidas relacionadas con la garantía para la participación en la política nacional, regional y local (Perea, 2020).

- ❖ Fortalecer la incidencia política, brindando conocimientos y habilidades que permitan incidir en las políticas públicas distritales y nacionales desde la cosmogonía y cosmovisión de las mujeres negras afrocolombianas.

- ❖ Desarrollar procesos de reconocimiento. Es bueno que las mujeres se sientan identificadas con historias de resistencia de ancestras cimarronas que abrieron el camino de libertad y dignidad. Así mismo, dentro de nuestras organizaciones sociales, barrios y comunidades,

existen mujeres negras que trabajan con muy pocos recursos con la niñez, la juventud y las mujeres afrocolombianas. Todas estas lideresas muchas veces anónimas merecen reconocimiento y apoyo a su labor.

- ❖ Se desarrollaron cuatro (4) módulos cuyo objetivo principal fue recoger las demandas y necesidades formativas de las beneficiarias. Los contenidos fueron oportunos utilizando procesos pedagógicos propios en aras de garantizar un eficiente y asertivo proceso en cada uno de los territorios en donde se implemente esta caja de herramientas metodológicas, haciendo énfasis en los derechos humanos.

### **Temáticas de la propuesta metodológica de La Comadre:**

En principio, la propuesta metodológica buscaba reescribir el proceso histórico de la diáspora africana lo que significó la trata transatlántica, el desplazamiento forzado en el marco de la guerra, el silenciamiento a sus lideresas y las dimensiones de inequidad a partir de la explotación. Los conceptos claves son: raza, clase social, patriarcado, heteronorma, colonialismo, prácticas antirracistas, i, prácticas anticoloniales, disidencias y orientaciones sexuales.

Las estrategias pedagógicas se abordaron desde los feminismos negros e interseccionales y desde las dinámicas regionales de las mujeres negras y las comunidades. También se hicieron ejercicios intergeneracionales en donde participaron las niñas, niños y jóvenes.

Un apartado muy importante fue valorar las luchas políticas de las comunidades negras en la construcción de las organizaciones sociales. Así mismo, identificar avances, retos y dimensiones de los escenarios colectivos de las comunidades afrocolombianas. En ese sentido, se abordaron los siguientes temas de dicha propuesta formativa.

Comadreado: mujeres afrocolombianas, feminismo negro y procesos políticos de lucha y pervivencia.

En este primer tema promovimos procesos de diálogo entre los contenidos teórico prácticos, las dimensiones, la categoría del liderazgo femenino de las mujeres afrocolombianas, sus experiencias de vida, necesidades y sus estrategias de resistencia en el marco de la lucha contra el racismo, el sexismo y el capitalismo.

Palabras clave: mujeres negras, matriarcado, lugar político de las mujeres afrocolombianas, aportes al movimiento social afrocolombiano y feminismo negro.

1. Quítate de mí escalera: patriarcado y dinámicas cotidianas de las violencias machistas y basadas en género.

La idea en este tema fue conversar sobre las prácticas que vivimos con respecto al machismo posicionando los análisis propios de las mujeres de La Comadre. También recordar o construir rutas y mecanismos para hacerle frente a la violencia basada en género.

Palabras clave: patriarcado, misoginia, violencias, machismo y cultura de la violencia contra las mujeres.

2. Llegando en Chalupa o bogando por el río: participación política y legislación afrocolombiana en cuanto a los derechos de las mujeres.

En este tercer tema contextualizamos de manera didáctica el marco normativo de derechos internacionales y nacionales que protege a los grupos étnicos afrodescendientes, los mecanismos de exigibilidad y de incidencia política colectiva y comunitaria.

Palabras clave: territorios colectivos, legislación propia, derechos colectivos, mecanismos de participación, legislación alrededor del aborto, derechos de las mujeres.

Los nombres concertados para la metodología surgieron del sentir y las reflexiones de la organización. Son frases que han salido en varios espacios colectivos y demuestran el relacionamiento hermanado entre las participantes.

3. Salirle al paso: estrategias de resistencia.

El objetivo en este tema fue visibilizar el arte y los saberes de las comunidades negras afrocolombianas, reivindicando la cosmovisión, la transmisión de conocimientos de generación en generación y la importancia de la espiritualidad para sostener los procesos de resistencia, sanación y reconciliación.

Palabras clave: tradición y memoria, oralidad, cultura, autorreconocimiento, intergeneracionalidad.

4. Manita, ñañita, prima hermana, mi segunda.

Herramientas práctico-teóricas que pueden ser útiles para realizar acciones de incidencia efectivas y sistematización desde la perspectiva de las metodologías del feminismo negro en la organización La Comadre.

#### **ANCLAJE METODOLÓGICO:**

La metodología propuesta para el proceso general y para cada encuentro estuvo guiada por el principio pedagógico del *Ubuntu*, que es una categoría filosófica sudafricana que se practica en los pueblos afrodescendientes sobre todo del litoral pacífico colombiano y que representa las acciones de solidaridad, lealtad y familia extendida.

#### **¿CÓMO DESARROLLAMOS LA TONGA?**

Realizamos encuentros por medio de círculos de comadreo que permitieron intercambiar experiencias y tejer lazos de solidaridad que faciliten la articulación de acciones conjuntas desde la perspectiva de las mujeres negras de la organización La Comadre. Vale la pena aclarar que esta propuesta metodológica se puede adaptar a los contextos y a la población que se requiera, ya que estos temas son un conjunto de análisis de las dinámicas sociales y las barreras existentes que comparten las mujeres e infancias negras e indígenas.

El proceso formativo fue de cuatro módulos. Cada uno de ellos se desarrolló en tres sesiones de cuatro horas aproximadamente en los cuales se trabajaron temas específicos.

#### **RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS:**

- Creación de confianza y dinámica de equipo: fue preciso generar actividades y estrategias que permitieran al grupo sentirse cómodo con el proceso que estábamos desarrollando en el marco del proceso de lucha y defensa de los derechos. Para ello fue fundamental establecer acuerdos para el trabajo grupal y crear escenarios que motivaran la expresión de todas.
- Contar con un momento de apertura y cierre: se establecieron momentos claros de *apertura de la jornada de trabajo* para garantizar la disposición necesaria para el aprendizaje. Se armonizó

el espacio y ambientó con música propia que fuera describiendo sucesos relacionados con las afectaciones producidas por los sistemas de opresión. También fue necesario establecer una metodología para la *finalización del taller*, para identificar las reflexiones y situaciones emocionales que se hayan motivado durante la sesión.

- Construcción de nuevos aprendizajes: se dieron herramientas que permitieron a las participantes hacer una mirada crítica de su realidad y de los diferentes discursos con los que tradicionalmente ésta se ha intentado explicar para fortalecer interpretaciones que las acerquen a la comprensión de la tensión entre tener más autonomía o exigir la presencia del Estado. De la misma manera mejoró la comprensión sobre la interdependencia de los sistemas de opresión en los cuales están inmersas las mujeres negras afrocolombianas, teniendo en cuenta sus diferencias y diversidades.
- Reconocimiento de saberes: es importante hacer memoria escrita y oral de las sabidurías artísticas, medicinales, teatrales, espirituales y académicas, así como de las estrategias de representación colectiva de las mujeres de La Comadre.



ILUSTRACIÓN 7 Fotografía La Comadre Catálogo. Bogotá, 2021. Fuente: Catálogo Virtual La Comadre

### **TANGUEANDO PASO A PASO**

Las prácticas culturales contienen estrategias pedagógicas que las comunidades han preservado a través del tiempo para el cuidado de sus territorios ancestrales, el aprendizaje de niños y niñas, el sostenimiento de redes culturales y para la transmisión de saberes en diversas regiones y ciudades del país.

Muchos elementos perviven entre las formas de cuidado colectivo, por ello es de vital importancia proteger el acervo ancestral y fomentar las expresiones culturales de manera que se transmitan de generación en generación, para aportar a la verdad, la justicia y la reparación integral.

Por lo tanto, es importante tener en cuenta los siguientes pasos para generar confianza fortalecer el trabajo colectivo y generar un espacio seguro en donde las y los integrantes construyen pensamiento y estrategias a escala académica, política y comunitaria.

- ✓ Utilizar materiales de las artes propias de La Comadre, que puedan ser utilizados por las participantes y para ambientar los espacios de cada sesión.

- ✓ Promover el análisis sobre la participación de las mujeres negras afrodescendientes en los espacios de recuperación de la cultura propia de sus pueblos, tratando de conectar lo que se hace en el territorio o en espacios de convivencia que tienen en Bogotá.
- ✓ Promover la participación de niños y niñas que pertenezcan a las familias de las mujeres participantes en alguna o todas las sesiones programadas.
- ✓ Garantizar la participación de mujeres parteras, médicas tradicionales o guías espirituales en los espacios de sanación y revitalización de la cultura.
- ✓ Convocar a mujeres y hombres mayores para hacer un recuento de la importancia que tienen en la historia, la cultura espiritual, folclórica y artística de los pueblos negros afrodescendientes.
- ✓ Círculos de comadreo, para recoger las reflexiones que giren alrededor de la importancia de sostener las prácticas tradicionales en la medicina, la partería y la espiritualidad.

Para desarrollar lo anterior se recomienda utilizar estrategias que afinen y activen la conciencia crítica de las participantes respecto de las formas de vulneración, dominación, opresión y exclusión de las que se vale la práctica dominante de las élites blancas occidentalizadas y eurocéntricas para someter a la marginalidad, la violencia y el exterminio a los pueblos originarios y negros afrodescendientes. Ahora bien, el reconocimiento de las experiencias de vida de las lideresas negras que han promovido luchas antirracistas, anti sexistas y anticapitalistas se hace fundamental para el desarrollo de esta propuesta metodológica.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Comprender los hechos victimizantes, las violencias en contra de las mujeres negras en el marco de la guerra y las dinámicas que las impactan de manera diferencial, es el punto de partida para reconstruir la verdad y visibilizar las constantes del conflicto. Para esto también es importante identificar las estrategias de resistencia y comadreo que permiten diseñar una metodología

participativa propia desde los saberes y las prácticas ancestrales de las mujeres de La Comadre en los procesos participativos y de representación política.

En esta misma línea, es fundamental tener la perspectiva del antirracismo en la dimensión comunitaria y de justicia propia de los territorios y comunidades étnicas, lo anterior para lograr algún día las garantías de la justicia, verdad y no repetición que exigen y merecen las mujeres negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales víctimas de la violencia racista.



**ILUSTRACIÓN 8 .** Fotografía Encuentro Mujeres La Comadre, Bogotá, 21 Mayo Del 2022. Fuente: Anyela Perea Lasso.

## **2. CONCLUSIONES**

Para finalizar las prácticas de violencia racista y entender cómo opera el sistema patriarcal en los cuerpos de las mujeres negras, afrodescendientes, palenqueras, raizales e indígenas en el conflicto colombiano, se ha desarrollado un ejercicio analítico, vivencial y formativo con las mujeres de la organización La Comadre, que son mujeres negras víctimas de deshumanización y una constante revictimización. Para vencer estas barreras es necesario que se conozca su historia y que se implementen acciones que ayuden a combatir estas violencias que han dejado grandes repercusiones en sus vidas, sus cuerpos, su espiritualidad de origen africano y pensamiento afrocaribeño.



Los crímenes en el marco del conflicto armado cometidos en su mayoría contra mujeres negras e indígenas, tienen implicaciones diferenciales tanto para las mujeres y sus familias como para sus comunidades. En este sentido, la afectación es más amplia ya que las mujeres víctimas pertenecen a un grupo étnico y a una familia extensa. Además, los efectos de estos hechos traspasan el ámbito personal, familiar y comunitario e impactan las formas organizativas propias, que son soporte de la red sociocultural para la vivencia en el territorio. Asimismo, las mujeres que ejercen liderazgos sociales y/o comunitarios y las que se dedican a la promoción de los derechos humanos y territoriales están en un alto riesgo de ser víctimas de feminicidio. Estas violencias contra las mujeres se ejercen como medida de escarmiento contra las demás mujeres, contra sus organizaciones y como una amenaza para la comunidad en general. (Lozano, 2009).

Es importante entender esto desde un punto de vista sistemático y estratégico que tenga como principal función la destrucción de esta forma de discriminación, la cual no se puede enfrentar sin visibilizar la problemática del conflicto armado y el rol de las mujeres negras como víctimas.

Un factor determinante para el camino que falta es fomentar investigaciones que unan la lucha antirracista, el género y los estudios de paz para elaborar un compendio de investigaciones que aporten a las múltiples necesidades que están latentes para entender la relación entre la guerra y los sistemas de opresión y así enriquecer las ciencias sociales.

No se puede dejar de lado que esta investigación me atraviesa como mujer negra. No soy una investigadora que ve la realidad desde afuera sino que comparto el lugar de enunciación en términos raciales y de clase social de las mujeres entrevistadas. Para mí es un acto político escribir sobre y para mis hermanas co-raciales e intentar comprender cómo los sistemas de dominación continúan en las vidas de las mujeres afrodescendientes.

Resulta frustrante que para el acceso a la justicia de las mujeres negras no exista un acompañamiento idóneo y seguro que prevenga hechos de revictimización y cualquier otro tipo de maltrato psicológico, espiritual, físico o sexual. A las mujeres negras se les limita la posibilidad de acceder a servicios que traten las secuelas y esto se agudiza por sus condiciones de pobreza y marginalidad social.

En este sentido, la situación de exclusión, racismo y desigualdades estructurales de las que históricamente ha sido víctima el pueblo negro afrocolombiano y especialmente las mujeres negras

sobrevivientes del conflicto armado se recrudece por los impactos diferenciados y desproporcionados de la pandemia del COVID-19 imposibilitándolas a desarrollarse conforme a sus prácticas de producción, por lo cual muchas se limitan a la economía informal, al rebusque, al oficio doméstico, entre otras.

A modo de conclusión, resulta importante reiterar las apuestas colectivas de lucha contra los sistemas de opresión desde las organizaciones de base de mujeres negras afrocolombianas las cuales se cualifican día a día, trabajan, reconstruyen el tejido social, reafirman su identidad afrodescendiente y luchan en contra del olvido de la memoria ancestral. Hay que destacar que estas apuestas no le quitan responsabilidad al Estado en la búsqueda de justicia y reparación, pero es un ejemplo de la resiliencia y capacidad propositiva de mujeres sobrevivientes que quieren vivir en paz y gozar de sus derechos.

### **3. RECOMENDACIONES**

- Promoción y preservación de las estrategias psico-espirituales de las mujeres afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, utilizadas en los procesos de armonización, ritualización y comadreo, con el fin de que sean certificadas dentro de la educación formal como conocimientos importantes y válidos.
- Promover la paridad y motivar la participación efectiva de las mujeres debe ser una tarea del Estado social de derecho. Por lo anterior se requiere motivar, potencializar y escuchar las voces, pensamientos y necesidades de las mujeres étnicas para que sus intereses se vean representados en los planes, programas y proyectos que surjan desde el Estado nacional y local. También se deben desarrollar los presupuestos participativos para las mujeres víctimas del conflicto armado sobrevivientes a la guerra y a violencias basadas en género.
- Fortalecer los escenarios de participación en el marco del derecho a la consulta previa. Esto hace referencia a las medidas, planes, programas y proyectos que puedan afectar las necesidades de información. Se deben establecer los medios a través de los cuales los pueblos puedan participar libremente. Las consultas deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas en beneficio de la comunidad.

- Gestionar una mesa técnica permanente para subsanar el retraso histórico y la falta de voluntad política en la planeación nacional para dar respuestas oportunas a las mujeres de grupos étnicos en el proceso de posconflicto, principalmente en temas como la reparación integral a víctimas, la restitución de tierras, los derechos colectivos y los aspectos concernientes al punto del acuerdo de paz que se refiere a la familia, el género y la generación. También hay una falta de voluntad que debe ser subsanada en los planes nacionales para la reforma rural integral. Lo anterior debe tener un presupuesto permanente en las instancias respectivas para el cumplimiento del acuerdo de paz.
- Creación de un plan integral para la autonomía económica de las mujeres negras en el marco de la verdad, la justicia y la reparación integral. Lo anterior constituye una serie de acciones para alcanzar la justicia económica de las mujeres negras afrocolombianas partiendo de su conocimiento y experiencias. Este plan integral debe concertarse y elaborarse con las mujeres de dicha comunidad.
- Reconocimiento e identificación de los elementos psico-espirituales propios de las comunidades que aportaran al proceso de sanación de las mujeres negras, afrocolombianas, víctimas del conflicto armado.
- Apoyar el restablecimiento de los derechos y a la reparación integral de las mujeres negras, afrocolombianas víctimas del conflicto armado, a través de la puesta en marcha de una estrategia de sanación psico espiritual desde los saberes y practicas ancestrales de las comunidades negras – afrocolombianas en clave del cuidado de la salud mental, emocional y psicológico de las mujeres negras, afrocolombianas desde un enfoque territorial, individual, familiar y colectivo.
- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y el goce efectivo de los derechos de las mujeres negras, afrocolombianas víctimas del conflicto armado a partir de la autogestión y articulación con entidades responsables de la atención a las víctimas, así como organismos de cooperación interesados en coadyuvar con las problemáticas.
- La aplicación del enfoque étnico debe reconocer condiciones históricas de discriminación y exclusión, con el fin de contribuir a la disminución de la brecha de desigualdad para el acceso a derechos, a través de la formulación de medidas y oferta diferenciada. A su vez, el enfoque étnico implica reconocer la interconexidad e integralidad de los derechos fundamentales, individuales y colectivos de los grupos étnicos. Entre los anteriores se resaltan: el derecho a la participación; derechos étnicos, entre los cuales están estipulados, la consulta previa, libre e informada; los derechos adquiridos al territorio, acciones afirmativas, la pervivencia física y cultural. Al respecto, existe un

catálogo de garantías y derechos étnicos en Colombia, definido a través de la jurisprudencia constitucional, que debe ser guía para toda actuación institucional y personal.

- Se hace fundamental, abrir escenarios académicos de discusión, que propongan, fomenten las líneas de investigación en cuanto a los estudios de paz y guerra desde la perspectiva del género cruzándolo con las categorías étnicas, diferenciales en pro de complejizar y aportar a las ciencias sociales en Colombia, lo anterior desde prácticas no hegemónicas ni colonialistas.

## REFERENCIAS

- Afrodes. (2017). Propuesta de paz de mujeres afrocolombianas desplazadas. *AltaVoz Editores ISBN: 978-958-98940-6-4. Bogotá.*
- Arboleda, S. (2016). Plan Colombia: descivilización, genocidio, etnocidio y destierro afrocolombiano. *Nómadas (Col)*, núm. 45, octubre, 2016, pp. 75-89 Universidad Central Bogotá, Colombia.
- Basile, T. & Trigo, A. (2015). *Las tramas de la memoria. Introducción.* Alter/nativas (5), 1-11. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7192/pr.7192.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7192/pr.7192.pdf)
- Blanco, M. (2012). Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos. *Andamios. Volumen 9, número 19, mayo-agosto, 2012*, pp. 49-74.
- Blazquez Graf, Flores M, Rios E. (2010). *Metodología de la investigación; Estudios de género; Investigación; Feminismo; Representaciones sociales; América Latina;* Lugar Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México D. F Editorial/Editor Colección Debate y Reflexión. Derivadas CC BY-NC-ND <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es>
- Carneiro, S. (2002). Mulheres em movimento. *Revista Estudos Feministas. CFH/CCE/UFSC, vol. 10, N. 1.*
- Castañeda, P. (2010) *Etnografía Feminista*, México D. F. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Editorial/Editor Universidad Nacional Autónoma de México. Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2010). *Bojayá. La Guerra sin Límites. Informe del grupo de memoria histórica de la comisión nacional de reparación y reconciliación.* ISBN: 978-958-

758-024-2      *Disponible*      en:      <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Bojay%C3%A1-La-guerra-sin-l%C3%ADmites.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Buenaventura: un puerto sin comunidad. Informe del CNMH Bogotá.*      *Isbn:*      978-958-58887-4-6.      *Disponible*      en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/buenaventura>

Césaire, A. (2006). *Discurso sobre el colonialismo, Ediciones Akal, 221 pp. ISBN: 84-460-2167-6.*

Colombia. Comisión de la Verdad. (2022). *Tomo 9. Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia.* *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.* -- Primera edición. – Bogotá      ISBN      978-628-7590-18-2      (Obra      completa      digital) <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

Colombia. Comisión de la Verdad. (2020) *Gritos de mujeres negras por la libertad, la reparación y la memoria* *Disponible* en: <https://web.comisiondelaverdad.co/en/actualidad/noticias/gritos-de-mujeres-negras-por-la-libertad-la-reparacion-y-la-memoria>

Combahee River Collective. (1977). *Un manifiesto feminista negro.* *En Platero, R (ed.) (2012). Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Ediciones Bellaterra. Madrid (España). ISBN: 978-84-7290-603-7*

Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición. (2022). *Caso “Por eso a estas negras las esclavizaban por ser como son” Violencias contra mujeres negras afrodescendientes por parte del Bloque Calima de las AUC en Buenaventura y el norte del Cauca.*

Corte Constitucional. (7 marzo 2017). *Sentencia T-141 - Derecho a la no discriminación por razón de orientación sexual diversa.*

- Crenshaw, K (1991). Cartografiando los márgenes, interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. *En Platero, R (ed.) (2012). Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada. Ediciones Bellaterra. Madrid (España). ISBN: 978-84-7290-603-7*
- DANE. (2019). *Resultados del Censo Nacional de Población y vivienda 2018*. Presentación de resultados para la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.
- Díaz, T. (2016). *Plan de estudios cátedra afrocolombiana, capítulo VI, proyecto de implementación de la cátedra afrocolombiana en la institución educativa agroindustrial Valentín carabalí del corregimiento de la balsa*. Mundo escritura profesional.
- Davis, A. (1981). *Mujeres, raza y clase*. Ediciones Akal S.A. 2004, 2005. Madrid (España)
- Defensoría del Pueblo (2020). *Parte I - Informe Analítico: Situación de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en Colombia – 2019*. XXVII Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la República. Bogotá
- Duncan, Q. (2008). *Génesis y evolución del racismo real-doctrinario*. Edith San José, IIDH.
- Global Rights & Afrodes. (2008). *Vidas ante la adversidad. Informe sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres afrocolombianas en situación de desplazamiento forzado*.
- González, L. (1988). A categoria político-cultural de amefricanidade. En: *Tempo Brasileiro*. Rio de Janeiro, N°. 92/93 (jan./jun.). 1988b, p. 69-82.
- Guzmán, N. y Triana, D. (2019). Julieta Paredes: *Artículo de Reflexión, hilando el feminismo comunitario*. *Ciencia Política*, 14(28), 23-49.
- Harding, S. (2010). *¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista*. México D. F. Lugar Centro de Investigaciones

Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Editorial/Editor Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es>

Hernández Sampieri, R, Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill. 6 Ed. ISBN: 978-1-4562-2396-0. Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hill Collins, P. (2012) Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. *En: Mercedes Jabardo (ed.) (2012) Feminismos negros, una antología, la edición, Editorial Traficantes de Sueños.*

Hill Collins, P. (2012). *Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. Feminismos negros Una antología*. Mercedes Jabardo y Traficantes de Sueños C/ Embajadores- Madrid. ISBN 13: 978-84-96453-70-8. Disponible <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Feminismos%20negros-TdS.pdf>

La Comadre. (2021). *Informe Acerca de Violencia Sexual Contra Mujeres Negras y Afrocolombianas en el Marco del Conflicto Armado*.

La Comadre. (2019). *El Informe alternativo del Análisis del Incumplimiento Sistemático del Estado de Colombia para Garantizar los Derechos de las Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia de la COMADRE*.

Lorde, A. (2003). *La hermana, la extranjera: artículos y conferencias* Editorial Horas y horas. ISBN:978-84-87715-93-8

Lozano, B. (2016). *Tejiendo con retazos de memorias insurgencias epistémicas de mujeres negras/afrocolombianas. Aportes a un feminismo negro decolonial*. [Tesis de doctorado en Estudios culturales latinoamericanos – Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador]. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4895/1/TD063-DECLA-Lozano-Tejiendo.pdf>



Martínez, Sinisterra, R, (2022) *Desarrollo ensangrentado en los albores del siglo XXI: Análisis interseccional sobre el modelo de desarrollo portuario en Buenaventura*. [Tesis de Maestría en Maestría en Estudios Interdisciplinarios Sobre Desarrollo – Universidad de los Andes de Colombia]. Disponible en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/63643>

Mbembe A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el Gobierno Privado Indirecto*. Editorial Melusina, S.L.

Mbembe A. (2016). *Necropolítica: biopoder, soberanía, estado de exceção, política de muerte*. Arte & Ensaios, revista do ppgav/eba/ufrrj. n.32.

Organización de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Buenaventura, (2021). Exposición museo nacional de Colombia sala itinerante Buenaventura <https://amucibbuenaventura.org/programas-formacion-y-empoderamiento-para-la-mujer/#diplomado>

Paredes, J. (2008). *Hilando fino desde el feminismo comunitario* Capítulo 2 "Una ruptura epistemológica con el feminismo occidental". Disponible en: <https://mujeresdelmundobabel.org/files/2013/11/Julieta-Paredes-Hilando-Fino-desde-el-Fem-Comunitario.pdf>

Perea, A. (2020). Informe del capítulo étnico final de la instancia especial de mujeres para la implementación del enfoque de género del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Perea, A. (relatora) (2022). Relatoría de la mesa interinstitucional para el impulso de la reparación colectiva y sanación de La Comadre. Documento de trabajo, no publicado.

Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder.

Buenos Aires. CLACSO, 2014. ISBN978-987-722-018-6. Editorial/Editor Colección Antologías.

Red Mariposas de Alas Nuevas y la Fundación Akina Zaji Sauda. (2020). *Las espinas del racismo en la guerra colombiana reconstrucción de la memoria de las mujeres negras, afrocolombianas raizales y palenqueras en el marco del conflicto armado*. Informe entregado a la Comisión de la verdad.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). “*Oprimidos pero no vencidos*” *Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*, Cuarta edición: diciembre 2010D.L.: 4-1-1397-03

Rivera Cusicanqui, S. (2010a). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. Editorial Otramérica. ISBN: 978-9962-05-299-9

Rivera Cusicanqui, S. (2010b). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.

Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Tinta Limón, ISBN: 978-987-3687-36-5.

Romaña Rivas, Y. (2020) *El racismo en la cotidianidad: una manifestación del racismo estructural en Colombia* editorial Universidad de los Andes, Recibido: 11 de mayo del 2020. Aceptado: 5 de junio de 2020. Disponible en:

<https://repositorio.una.uniandes.edu.co/images/Volumen5/20202---1.RomaaRivas.pdf>.

Rosero, C y León R. (2009). *Acciones afirmativas y ciudadanía diferenciada étnico-racial negra, afrocolombiana, palenquera y raizal: entre Bicentenarios de las Independencias y Constitución*

*de 1991* editoras Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales – CES, 2009 918 p. – (Colección CES. Serie Idcarán.

Valoyes, Cabrera, Y. (2020). *Resistencia cultural y política de las mujeres negras en la construcción de memoria colectiva en escenarios de violencia un estudio de caso, Municipio de Murindó Antioquia (Colombia)*. [Tesis de Maestría en Estudios culturales latinoamericanos – Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador]. editoras Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador Área de Estudios Sociales y Globales. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7305/1/T3179-MELA-Valoyes-Resistencia.pdf>

Vergara, A. y Arboleda, K. (2014). *Feminismo afrodiaspórico. Una agenda emergente del feminismo negro en Colombia*. Universitas humanística 78 julio-diciembre de 2014 pp: 109-134. Bogotá - Colombia Issn 0120-4807. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH78.fafn>

Rodríguez, C et al. (2013). La discriminación racial en el trabajo, un estudio experimental en Bogotá. Documentos de Dejusticia 7. *Ediciones Antropos*. ISBN: 978-958-57978-5-7

Unesco. (1969). Cuatro declaraciones sobre la cuestión racial. *Editorial Oberthur, Rennes*.